

MEDELLÍN
cómovamos



PROANTIOQUIA

PROPUESTAS DE GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

**PARA ENFRENTAR LAS CONSECUENCIAS
SOCIALES Y ECONÓMICAS**

DEL COVID-19



PROANTIOQUIA

UNIVERSIDAD
EAFIT
Vigilada Mineducación

Fundación corona

comfama

Comfenalco
Antioquia


CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA


@COLOMBIANO


Cámara
de Comercio
de Bogotá

EL TIEMPO
CASA EDITORIAL

<<<Medellín Cómo Vamos: un aporte del sector privado a la calidad de vida en la ciudad>>>

Comité directivo

Azucena Restrepo Herrera
Presidenta Proantioquia

Juan Luis Mejía Arango
Rector Universidad Eafit

Daniel Uribe Parra
Director ejecutivo
Fundación Corona

David Escobar Arango
Director Comfama

Jorge Gómez Bedoya
Director Comfenalco Antioquia

Lina Vélez de Nicholls
Presidenta Cámara de Comercio de Medellín
para Antioquia

Martha Ortiz Gómez
Directora El Colombiano

Comité técnico

Laura Gallego
Directora de desarrollo Proantioquia

Adolfo Eslava
Decano Escuela de Humanidades Universidad
Eafit

Santiago Leyva

Coordinador de la Maestría en Gobierno y
Políticas Públicas Universidad Eafit

Mónica Villegas

Gerente de proyectos sociales Fundación
Corona

Juan Diego Granados

Subdirector de desarrollo estratégico
Comfama

Gustavo Trujillo

Gerente de servicios sociales Comfenalco
Antioquia

Jaime Echeverri

Vicepresidente de planeación y desarrollo
Cámara de Comercio de Medellín para
Antioquia

Nathalia Figueroa

Vicepresidenta de comunicaciones
corporativas Cámara de Comercio de
Medellín para Antioquia

Textos y edición

Medellín Cómo Vamos

Piedad Patricia Restrepo, directora

Natalia Garay Molina, profesional senior

María Valentina González, profesional junior

Róbinson Meneses, comunicador

Centro de Estudios de la Microempresa

Karol Bautista, coordinadora

Acompañamiento técnico

Proantioquia

Laura Gallego, directora de desarrollo

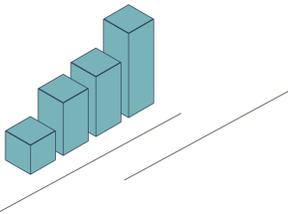
Juan David Montoya, profesional
especializado

Julián Mazo, profesional especializado

Susana Berrío, profesional de planeación

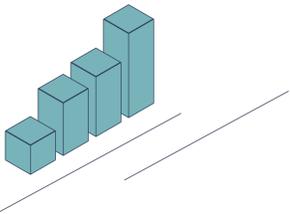
Alejandro Arbeláez, gerente de proyectos

Diseño: Andrea Lopera



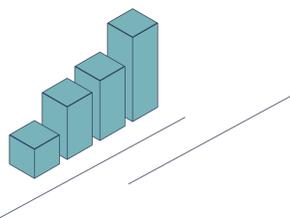
“La economía mundial vive una crisis sanitaria, humana y económica sin precedentes en el último siglo y que evoluciona continuamente. Ante la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), las economías se cierran y paralizan, y las sociedades entran en cuarentenas más o menos severas, medidas solo comparables a las de situaciones de guerra... El Estado debe asumir actividades de planificación que generen las condiciones para sostener y después estimular la oferta y la demanda. Esto requiere capacidades y recursos públicos, e instrumentos de política que deben diseñarse en línea con las capacidades productivas de cada país, buscando preservar las capacidades instaladas. Las medidas de política para enfrentar la crisis están en permanente cambio”

Cepal (2020)



<<Contenido>>

Introducción	5
1. Atención a población pobre y vulnerable: subsidio monetario básico temporal	12
1.1 Contexto.....	12
1.2 Propuesta: Ingreso monetario básico temporal.....	13
1.3 Caracterización de la población a atender.....	15
1.4 Referentes nacionales e internacionales.....	33
2. Jóvenes Digitales 4.0	37
2.1 Justificación	37
2.2 Propuesta Jóvenes digitales 4.0	37
2.3 Contexto	43
3. Apoyo a microempresas para garantizar el mantenimiento del empleo en la ciudad: La Gran Alianza por la Microempresa	51
3.1 Propuesta: La Gran Alianza por la Microempresa.....	51
3.3 Caracterización de la población a atender.....	59
3.4 Referentes nacionales e internacionales.....	59
4. Capítulo especial. Transporte bajo aislamiento social y apertura de ciertos sectores económicos: algunos datos clave	64
4.1 Comportamiento de los modos de transporte masivo y público en Medellín entre marzo y abril de 2020.....	65
4.2 Aproximación a caracterización de viajes en el Valle de Aburrá según la Encuesta Origen Destino -EOD- 2017	66
4.3 Acciones de la Alcaldía de Medellín para promover la bicicleta en el marco de COVID-19.....	69
4.4 Recomendaciones para el Valle de Aburrá en materia de movilidad	70
Referencias bibliográficas	74

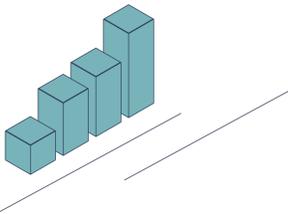


Introducción

Recientemente Medellín Cómo Vamos presentó su documento de Observaciones y Recomendaciones al Anteproyecto del Plan de Desarrollo de Medellín Futuro 2020-2023. En dicho documento se destacó que el Anteproyecto había sido construido antes de la crisis por el COVID-19 y por tanto: “ni en la definición de retos, ni de ninguno de los componentes del Anteproyecto, incluyendo el Plan Financiero y el Plan Plurianual de Inversiones fue tomada en cuenta la crisis, no solo desde el punto de vista de la atención de la emergencia de salud pública que implica la propagación del virus, sino también las consecuencias económicas y sociales de la cuarentena impuesta por el gobierno nacional” (MCV 2020) desde el 25 de marzo hasta, inicialmente, el 13 de abril.

Las observaciones realizadas al Anteproyecto se dividieron en dos escenarios: el primero para el Anteproyecto presentado bajo un contexto previo a la crisis y el segundo fue un análisis a modo de ideación de qué debía pasar con el Plan de Desarrollo, de forma tal que tomara en cuenta el impacto de la crisis en la ciudad y en las finanzas locales, y el papel que debía desempeñar el gobierno local para enfrentar la crisis a través de la inversión que realiza para, de un lado, atender las necesidades de la población más vulnerable de la mano con los gobiernos nacional y departamental y con alianzas estratégicas con el sector privado y, por otro lado, para reactivar la economía mediante inversión que tenga los mayores efectos desencadenantes para recuperar la actividad económica y tener la menor pérdida de empleos.

En ese momento manifestábamos que aún los efectos de la crisis eran inciertos, y aún lo siguen siendo pues el periodo de aislamiento social se ha extendido tres veces más luego de la primera medida del gobierno nacional que iba desde el 25 de marzo hasta el 13 de abril, luego se extendió al 27 de abril y posteriormente se amplió hasta el 11 de mayo y, posteriormente, hasta el próximo 25 de mayo. La cuarentena ha implicado una parálisis de grandes sectores económicos, principalmente, del manufacturero (textiles, prendas de vestir, cuero, papel, impresión y edición, caucho, plásticos y metales, equipos, el sector de la construcción, el comercio al por mayor para bienes no básicos, comercio al por menor de bienes no básicos, sector transporte, hotelería y turismo, restaurantes, arte y entretenimiento (Universidad de los Andes, 2020), que tendrá un impacto en la contracción de la economía y la pérdida masiva de empleos. De acuerdo con el primer reporte del DANE, luego de iniciado el aislamiento social, en el mes de marzo de 2020, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 13,4%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2019, por su parte, tanto la tasa global de participación como la tasa de ocupación se redujeron, la primera se ubicó en 60,9%, lo que significó una disminución de 5,8 puntos porcentuales frente a marzo de 2019, mientras la segunda se redujo 5,9 puntos porcentuales y se ubicó en 52,8%. (DANE, 2020). No obstante, son datos muy preliminares, pues a marzo teníamos menos de una semana de aislamiento social, con lo cual será necesario esperar el reporte de abril para evidenciar el impacto un periodo de tiempo más amplio.



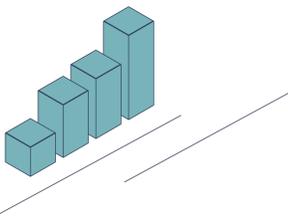
Las predicciones sobre el crecimiento de la economía mundial muestran caídas cada vez más pronunciadas conforme avanza la pandemia. De acuerdo con la Cepal (2020), este es un escenario de recesión mundial, donde incluso las economías podrían enfrentarse a una contracción de mediano plazo sin una rápida recuperación, tomando en cuenta que la economía mundial previa a la crisis ya era débil. Para América Latina y el Caribe se espera una caída del PIB entre 1,8% y 4%, incluso podría ser mayor, dependiendo de las medidas que tomen los distintos gobiernos no sólo en la región sino en el mundo.

De acuerdo con la OIT (citado en Cepal, 2020), todas las empresas, sin importar su tamaño, se están viendo afectadas por la crisis, muchas de ellas, principalmente en sectores como la aviación, turismo y comercio, experimentan disminución de ingresos, riesgo de insolvencia y pérdida de puestos de trabajo. Se destaca también que, para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) el mantenimiento de las operaciones será especialmente difícil.

Así, los efectos sobre el empleo en el mundo se calculan en más de trece millones de pérdidas de empleo (Cepal, 2020). Para América Latina se espera que los mayores efectos negativos se den en los sectores de comercio, transporte, servicios empresariales y servicios sociales, lo cuales proveen el 64% del empleo formal; adicionalmente, el 53% del empleo de la región es informal, el cual está basado en contactos interpersonales y, por tanto, se verán fuertemente afectados.

La reducción de la actividad económica conlleva a pérdida de empleos, reducción de ingresos para los hogares, lo que se traduce finalmente en aumentos de los niveles de pobreza. De acuerdo con la Cepal (2020), la crisis tendrá mayores impactos en los más vulnerables; personas con problemas de salud previos, adultos mayores, jóvenes desempleados, personas subempleadas, mujeres, trabajadores informales, migrantes y, por tanto, es de esperar un aumento de la desigualdad. De acuerdo con las previsiones de la Cepal (2020, a), bajo un escenario de reducción del PIB del 5,3% y un aumento del desempleo de 3,4 puntos porcentuales en América Latina, la pobreza aumentaría en 4,4 puntos porcentuales y la pobreza extrema lo haría en 2,6 puntos porcentuales. La entidad ha estimado para los países de la región tres escenarios, en el caso de Colombia, el aumento de la pobreza extrema estaría entre un punto porcentual y un 1,4 punto porcentual; para la pobreza, el aumento iría desde 1,4 hasta 3,5 puntos porcentuales más.

De otro lado, dadas las medidas necesarias para contener la propagación del COVID-19, una de las herramientas que se ha tenido que usar en mayor medida que antes es la conectividad a internet. De esta manera, las actividades académicas y las actividades laborales que así lo permiten, han continuado por esta vía, evitando el contagio masivo en dichas instituciones y disminuyendo la pérdida de empleos. No obstante, un mayor uso de la conectividad, casi hasta su obligatoriedad, ha alertado acerca de las brechas que existen en el acceso a este recurso en el mundo. Según la CEPAL (2020), aunque más del 67% de los habitantes de América Latina y el Caribe usaron internet en 2019 y la penetración de la banda ancha ha aumentado, el aumento del uso de las tecnologías puede exacerbar las desigualdades entre países y, al interior de estos, entre los grupos de ingresos.

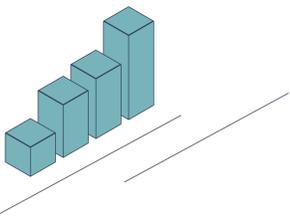


Para el departamento de Antioquia y el Valle de Aburrá, varias instituciones han adelantado estudios para proyectar los posibles efectos económicos en la producción, el empleo, el tejido empresarial y la pobreza. De acuerdo con la Cámara de Comercio y otros (2020) la pérdida o reducción del PIB en Antioquia se calcula en \$166.004 millones diarios durante la cuarentena, con lo cual para el primer periodo de 19 días se estimaron costos por \$3,1 billones que representan el 2,1 % del PIB del departamento, de los cuales 2,1 billones corresponden al Valle de Aburrá el cual concentra gran parte de la actividad industrial y financiera del departamento. En el Valle de Aburrá se estima que el costo de la cuarentena puede llegar al 2,6% del PIB anual (Cámara de Comercio y otros, p. 59). Asimismo, para Antioquia se plantean dos escenarios de pérdidas de empleos y aumento de la pobreza. En el escenario menos pesimista, con una pérdida del 50% de los empleos catalogados en riesgo se tiene un aumento de la pobreza de más de cinco puntos porcentuales, pasando del 5,6% al 11,3%.

Asimismo, el informe de la Cámara de Comercio de Medellín y otros (2020) afirma que en el Valle de Aburrá el tejido empresarial es extremadamente débil, dado el número de microempresas, las cuales con gran probabilidad no podrán soportar cierres prolongados de su actividad. “Entre los sectores más vulnerables identificados se encuentran el comercio, alojamiento y servicios de comida y manufactura. Estos representan alrededor del 30% del PIB municipal y el 46% de los empleos. Sin embargo, se caracterizan por tener un porcentaje importante de microempresas, altas tasas de informalidad y bajos ingresos laborales” (Cámara de Comercio de Medellín y otros, 2020 p, 59).

Por su parte, la Universidad de Antioquia (2020) estima que los efectos de corto plazo de la pandemia para el valle de Aburrá implicarán en términos de pérdidas de empleos de 77.000 a 89.000, para un aumento de la tasa de desempleo que pasaría de 11,8% a un rango entre 15,5% a 16,1%. Estas pérdidas de empleo se darán en los sectores de mayor riesgo de afectación con la mayor informalidad como es el caso de hoteles, restaurantes y bares, construcción, industria manufacturera y comercio. Para el caso del departamento, las estimaciones muestran pérdidas de empleos de entre 112.000 y 131.000 empleos para un aumento de la tasa de desempleo de entre 3,2 y 3,8 puntos porcentuales, ubicándose cerca al 15% (Universidad de Antioquia, 2020, a).

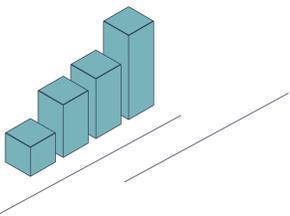
Así las cosas, este documento tiene como objetivo presentar tres propuestas de acción para la Alcaldía de Medellín y una de ellas para la Gobernación de Antioquia; así como, lineamientos de acción en lo que corresponde con la movilidad durante el aislamiento social. Como expresa el BID (2020), en esta crisis es indispensable ser pragmático, flexible y asegurar que lo perfecto no se vuelva enemigo de lo bueno. De acuerdo con esta entidad, los objetivos más importantes a alcanzar por los gobiernos son cuatro: 1) salvar vidas; 2) proteger a las personas que tienen la menor capacidad para sobrellevar una caída de ingresos; 3) compensar a los trabajadores o las empresas que han sido más afectados por la contracción económica y 4) reducir los riesgos económicos sistémicos y los posibles efectos económicos a largo plazo de la pandemia. El primer objetivo de salvar vidas está en la primera línea de acción



tanto del gobierno departamental como del de Medellín. Las cifras más recientes de contagios para el país muestran que tanto Antioquia como Medellín han tenido una evolución muy favorable en relación con otros territorios. Para aportar a este primer objetivo, en las recomendaciones en torno a la movilidad se plantean acciones que buscan evitar nuevos contagios durante los desplazamientos de los ciudadanos que empiezan a retornar a actividades económicas con las aperturas escalonadas autorizadas por el gobierno nacional. Entre ellas se destacan, el uso de buses clones a las líneas del metro, especialmente para aquellas estaciones que están llegando a la máxima capacidad permitida, incentivos y acciones para aumentar el uso de la caminata y la bicicleta como medios de transporte principal y acciones pedagógicas para su buen uso, escalamiento de horarios laborales, permitiendo actividades nocturnas para el horario valle en el cual se demanda menos el sistema masivo, así como subsidios para la empresa Metro y las empresas transportadoras de buses y colectivos, dada la reducción de más del 80% en la demanda de pasajeros. En cuanto al segundo y al tercer objetivo, la confluencia de acciones de orden nacional, departamental y local son fundamentales. El cuarto objetivo no es abordado en este documento, pues la mayor responsabilidad en conseguirlo reside principalmente en acciones de orden nacional.

Las dos primeras propuestas presentadas se construyeron de la mano con **Proantioquia** y se enmarcan directamente en la atención a la población pobre y vulnerable, es decir, en el segundo de los objetivos planteados por el BID, en el entendido que las acciones del gobierno nacional son insuficientes en relación con las necesidades de la población de la ciudad en dichas condiciones, y que pretender frenar el contagio del coronavirus implica para muchos hogares de Medellín no tener los suficientes recursos económicos para adquirir una canasta básica alimenticia, en otros términos, sin la ayuda del Estado, cumplir los términos del aislamiento implicará para muchas familias pasar hambre durante el tiempo que éste dure e incluso posteriormente si las condiciones de la economía y del mercado laboral se deterioran como lo muestran los estudios anteriormente citados. En ese orden ideas se propone un **Ingreso Básico Temporal** de \$ 100.000 por un máximo de seis meses para 560.000 que están las condiciones de mayor vulnerabilidad en la ciudad, en sintonía con otras propuestas de diversas organizaciones internacionales, nacionales y de la ciudad que apuntan al mismo objetivo, reconociendo que hoy las ayudas son insuficientes y que se requieren mayores esfuerzos para garantizar que las comunidades no sufran hambre. En ese orden de ideas, la Cepal (2020, a) está proponiendo un ingreso básico de emergencia equivalente a una línea de pobreza (costo per cápita de adquirir una canasta básica de alimentos y otras necesidades básicas) durante seis meses a toda la población en situación de pobreza en 2020.

La segunda propuesta denominada **Jóvenes Digitales 4.0** se centra en uno de los problemas estructurales más complejos que enfrentan las ciudades colombianas y es el de los jóvenes que ni estudian ni trabajan. Esta propuesta busca mitigar los efectos económicos y sociales del COVID-19 en los jóvenes más vulnerables, además de apuntar a incrementar la disponibilidad de talento humano en el marco de la economía del Valle del Software, núcleo de la propuesta de gobierno del alcalde Daniel Quintero. Para ello, la población objetivo de esta propuesta son jóvenes de Medellín de 14 a 28 años del nivel socioeconómico bajo (estratos 1 y 2)

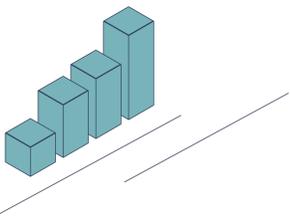


que ni estudian ni trabajan -Nini-, pero están interesados en ingresar al mercado laboral o estudiar. Se propone beneficiar a 26.561 jóvenes Nini de 14 a 28 años. Para ello, la propuesta parte de fortalecer y adecuar el programa Jóvenes en Acción en Medellín. Lo anterior a través de una transferencia monetaria condicionada -TMC- por valor de \$200.000 al mes, en articulación con una estructura de formación virtual que oriente sus contenidos a los sectores del Valle del Software, por un periodo de seis meses. Teniendo en cuenta las brechas de conectividad, esta propuesta cuenta con una opción de comodato de herramientas tecnológicas (computador o Tablet), al igual que acceso a internet a los jóvenes beneficiados que así lo requieran.

La tercera propuesta se construyó de la mano con el **Centro de Estudios de la Microempresa -CEM-**, alianza entre Cámara de comercio del Aburrá Sur, Cámara de Comercio de Medellín, Proantioquia, Fondo de Garantías, Comfama e Interactuar, y se enmarca en el tercer objetivo planeado por el BID (2020). Esta se ha denominado la **Gran Alianza por la Microempresa**, la cual propone unos lineamientos para enfrentar el período de crisis y postcrisis COVID-19, específicamente las microempresas, microemprendimientos y toda unidad productiva micro que se auto reconozca como generadora de bienes o servicios, o creadora de empleo, sin importar si es formal o no. El objetivo es Apoyar a las microempresas para mitigar los efectos económicos y sociales del COVID-19 sobre el tejido empresarial más frágil, reduciendo la pérdida de empleos tanto en el departamento como en Medellín. Las microempresas se dividen en tres grupos, dependiendo de sus ventas anuales, y en cada caso se precisan los alivios correspondientes. Los alivios contemplan un ingreso monetario temporal solo para las microempresas constituidas por personas naturales, con ventas menores a \$10 millones mensuales que desempeñen una actividad económica y que tengan vigente un microcrédito con una entidad microfinanciera, ONG, cooperativa, inferior a \$ 2 millones; para las tres tipologías se incluyen alivios por pagos de impuesto predial, industria y comercio, impuesto vehicular y servicios públicos domiciliarios (gas, energía, acueducto y alcantarillado). Se beneficiarían 42.988 microempresas en Medellín y 131.437 en Antioquia, de las cuales un 99% venden menos de \$10 millones al mes.

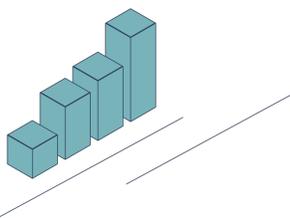
Las tres propuestas para Medellín tienen un costo de \$ 513.511 millones, esto representa el 2,7% del valor total del Plan Plurianual de Inversiones en su escenario más conservador que llega a \$19,3 billones, y un 46 % de los recursos adicionales allegados por la Alcaldía entre los recursos para inversión del anteproyecto y los establecidos en el Proyecto de Acuerdo. En el escenario intermedio, que incluye recursos de cofinanciación nacional y de otras entidades, además de recursos obtenidos por enajenación de activos, las tres propuestas representan un 2,5% del Plan Plurianual. En el tercer escenario, donde se incluye los recursos del gobierno nacional para el tren ligero de la 80, el Plan Plurianual llega a \$ 22,7 billones, y las tres propuestas representan un 2,3% del total de la inversión programada para el cuatrienio.

La propuesta de apoyo a los microempresarios para Antioquia tiene un costo de \$400.000 millones, de los cuales el apoyo de subsidio monetario llega a \$111.271 millones que podrían ser asumidos por la Gobernación de Antioquia, al igual que el alivio para el impuesto



vehicular que asciende a \$ 39.431 millones, para un total de \$150.702 millones, mientras el costo restante por casi \$250.000 millones podría ser asumido por los municipios donde residen las microempresas, correspondientes a alivios por impuesto predial, industria y comercio y servicios públicos domiciliarios. Los recursos de la Gobernación de Antioquia corresponden al 1,4% del Plan Plurianual de Inversiones para el periodo 2020-2023.

Las entidades aliadas de Medellín Cómo Vamos, Proantioquia, el Centro de Estudios para la Microempresas y sus instituciones aliadas confían en que estas propuestas que se presentan en este documento sean acogidas por el gobierno departamental y el gobierno de Medellín dentro de las modificaciones planteadas en los proyectos de acuerdo y de ordenanza en discusión en el Concejo de Medellín y la Asamblea de Antioquia. Reconociendo las acciones que ambos gobiernos han emprendido para proteger la vida en primer lugar, el interés subsiguiente en el que se enmarcan estas propuestas presentadas aquí es atender con prontitud, sencillez y un gran sentido de la solidaridad a las personas y las empresas más vulnerables bajo una de las coyunturas de mayor complejidad que ha enfrentado nuestra sociedad en muchas décadas.





SUBSIDIO MONETARIO BÁSICO TEMPORAL

ATENCIÓN A POBLACIÓN
POBRE Y VULNERABLE



1. Atención a población pobre y vulnerable: subsidio monetario básico temporal

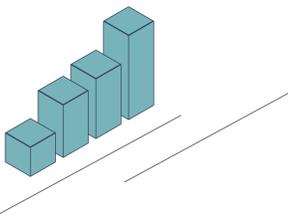
“No hay un trade-off en los países pobres entre ayudar a la gente a sostenerse financieramente y llevar a que las condiciones de salud mejoren. Las dos cosas deben ir de la mano, porque si no se asegura que la gente sea capaz de comer en el futuro, entonces va a ser imposible para ellos permanecer en casa... No es necesario que sea mucho dinero, debe ser lo suficiente para sobrevivir en casa y no trabajar”

Duflo, 2020

1.1 Contexto:

En una coyuntura como la que atraviesa el país, dada la pandemia por el COVID-19, de aislamiento social, donde sólo pocas actividades económicas pueden llevarse a cabo, la mayoría de población debe permanecer en sus casas, en la mayoría de los casos sin poder trabajar, solo un porcentaje limitado realizando teletrabajo. Así las cosas, la población de menores recursos económicos, con alto grado de vulnerabilidad a choques externos, sufre con mayor rigor las consecuencias del aislamiento social. Son hogares que, en su mayoría, dependen de actividades de rebusque diario, trabajan en condiciones de informalidad laboral y obtienen bajos ingresos de su actividad económica.

De acuerdo con Garay y Espitia (2020), el impacto por la pandemia exige políticas públicas sociales de emergencia que atiendan de forma oportuna y eficaz a las poblaciones de mayor grado de vulnerabilidad. Para ello proponen medidas de transferencias de rentas de emergencia temporales, mientras se logren superar los efectos sociales más importantes de la crisis. “De lo contrario, además de las perversas consecuencias en términos de un proceso masivo de empobrecimiento, de agudización de desigualdades y de exclusión social, tomaría además de considerable tiempo, de ingentes esfuerzos de carácter público no solamente financieros para revertir el proceso”.



Más recientemente, la Cepal (2020, a) ha evidenciado que la pandemia producirá aumentos de la pobreza extrema, de la pobreza y la desigualdad en la América Latina, y ha propuesto la entrega de un ingreso básico de emergencia equivalente al valor de una canasta básica de alimentos y otros bienes básicos, esto es, el valor de la canasta que define la línea de pobreza en cada país. De acuerdo con la entidad este ingreso debería estar llegando a 215 millones de personas en la región, esto es, el 34,7% de la población regional, equivalente a un gasto adicional del 2,1% del PIB.

1.2 Propuesta: Ingreso monetario básico temporal

Objetivo: proveer una medida de protección social a hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad durante la crisis y poscrisis generada por el COVID-19.

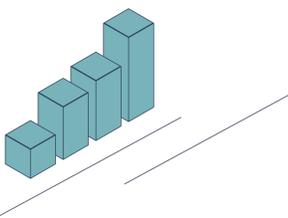
Elementos básicos para construcción de propuesta de acción desde el gobierno local en materia de atención a población pobre y vulnerable durante el aislamiento social

La tabla 1 resume los elementos básicos a considerar para la elaboración de una propuesta de subsidios monetarios para las personas en peor situación económica durante la pandemia.

Tabla 1

Tabla 1. Medellín: número e ingreso promedio de personas clasificadas como pobres o vulnerables, de acuerdo con distintas metodologías de medición					
	Pobres extremos (DANE)	Pobres (DANE)	Pobres, clasificación cuatro clases sociales	Vulnerables, clasificación cuatro clases sociales	Pobres multidimensionales
Número	89.407	352.663	119.070	440.815	274.183 (2019)
Ingreso mensual	\$ 123.527	\$ 283.828	\$ 94.543	\$ 287.173	No aplica

Fuente: para ingreso y/o valor de canasta básica y alimenticia DANE (2018), para ingreso mensual promedio de clases sociales, cálculos propios de Medellín Cómo Vamos. Para número de pobres y pobres extremos se toman los últimos porcentajes de pobreza y pobreza extrema para Medellín correspondientes al año 2017, y se aplican a la población de Medellín proyectada por el DANE para 2019. Para número de pobres y vulnerables, cálculos propios de Medellín Cómo Vamos con base en metodología de Banco Mundial, últimos datos disponibles para 2017 extrapolados al año 2020.



Población objetivo:

De acuerdo con la Tabla 1, y entendiendo que la crisis por la pandemia aumentará los niveles de pobreza y vulnerabilidad durante y después del aislamiento social, se tiene que la población objetivo es la población pobre y vulnerable, que llegaba a unas **560.000 personas** en dicha situación.

Diseño de la propuesta:

- **Focalización:** el mecanismo más idóneo de identificación de la población susceptible de subsidios por parte del Estado es el Sisbén IV. El barrido de la encuesta en Medellín culminó en diciembre 21 de 2019 con un 75% de la población planteada como meta. Se encuestaron 370.000 hogares, esto es, el 75% del total de registrados anteriormente en la versión III. Esos 370.000 hogares cubren todos los estratos 1 y 2, y parte del estrato 3 y representan a 1.100.000 personas, esto es, el 43,4% de la población de Medellín al 2020.
- El porcentaje restante se debe mapear con recorrido en territorios (El 25% restante que, en su mayoría, no quiso responder la Encuesta del Sisbén IV, está en gran parte identificado por Sisbén III, y otro porcentaje corresponde a población migrante).

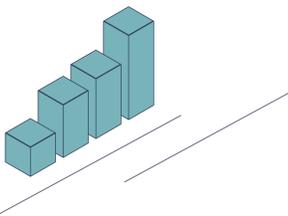
Ingreso monetario básico temporal: el monto del ingreso monetario básico se basa en la Tabla 1 y en el resultado del porcentaje de hogares con más de tres personas. Así, la propuesta es dar mensualmente un ingreso de \$100.000 por persona pobre y/o vulnerable en la ciudad de Medellín, llegando a las 560.000 que dentro del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales tengan los menores puntajes. Los \$100.000 representan el 81% de la canasta básica alimenticia de 2018. Con esto en mente, es fundamental que este subsidio complemente los subsidios nacionales de orden nacional y no los reemplace, fijándose como límite para los beneficiarios de un monto de \$283.828 por persona, que corresponde al valor de la canasta para no ser considerado como pobre.

Periodicidad: tres meses que pueden prorrogarse por otros tres más, de acuerdo con las condiciones impuestas por el gobierno nacional en materia de aislamiento social.

Costo total de la propuesta: \$168.000.000.000 por los primeros tres meses, y 336.000.000.000 por seis meses.

Financiación: reasignación de recursos en Plan Plurianual de Inversiones del Anteproyecto del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023.

El Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023 allegó recursos adicionales por valor de 1.1 billones más entre el anteproyecto presentado en febrero de 2020 y el proyecto de acuerdo presentado el 30 de abril al Concejo. En este caso, se propone destinar de estos recursos



adicionales lo correspondiente con el valor de esta propuesta que asciende a **\$168.000 millones por tres meses o \$336.000 millones por seis meses.**

Canales de distribución del ingreso básico:

- **Bancos:** entidades del sector financiero con alto desarrollo de banca electrónica, como Bancolombia con presencia extendida en el territorio.
- **Empresas de giros:** también pueden ser usados este tipo de empresas, principalmente aquellas que tengan mayor presencia en el territorio para un mejor acceso de los beneficiarios.
- **Bonos alimentarios:** donde no sea posible llegar a los beneficiarios con los anteriores canales, la distribución se podría hacer a través de bonos redimibles en tiendas y pequeños comercios, buscando también dinamizar las economías barriales.
- Se debe garantizar que la intermediación para la entrega se haga al menor costo posible para la Administración municipal, y que las personas reciban toda la ayuda estipulada sin ningún tipo de descuento.

Sistema de gobernanza y monitoreo:

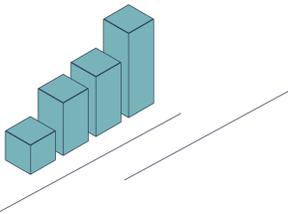
- Portal web para conocer en tiempo real inversión realizada, el número de beneficiarios, los territorios a donde se ha llegado y criterios de selección de los beneficiarios.
- Información en diferentes medios de comunicación para mostrar la estrategia y sus resultados semana a semana.
- Garantía para que entidades de control, veedurías y organizaciones del sector civil puedan hacer control permanente del mecanismo.

Aliados: quienes presten los servicios de intermediación para llevar el subsidio a las personas podrían aportar los costos de dicha intermediación.

1.3 Caracterización de la población a atender

Población pobre y vulnerable

No existe una única definición de pobreza. Una definición amplia indica que la pobreza es una situación de privación aguda del bienestar. La visión monetaria o material de la pobreza considera que el bienestar está asociado con la cantidad de recursos que los hogares o individuos tienen para adquirir los bienes que necesitan; por tanto, la pobreza es una medida que compara los ingresos o el consumo de las personas con un umbral predefinido como “mínimo” o “básico”, por debajo del cual se considera que las personas



o familias son pobres. Una segunda visión considera el bienestar cuando las personas han obtenido (o no) un tipo específico de bien o de consumo; es decir, si tienen suficiente alimentación, atención médica oportuna, si son analfabetos o si los niños no asisten a la escuela (MCV, 2019, p.21, tomando como referente a BID, 2017).

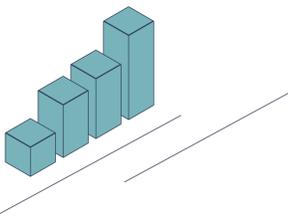
El gobierno nacional, a través del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, mide a la población pobre bajo ambos criterios, uno exclusivamente monetario y otro multidimensional.

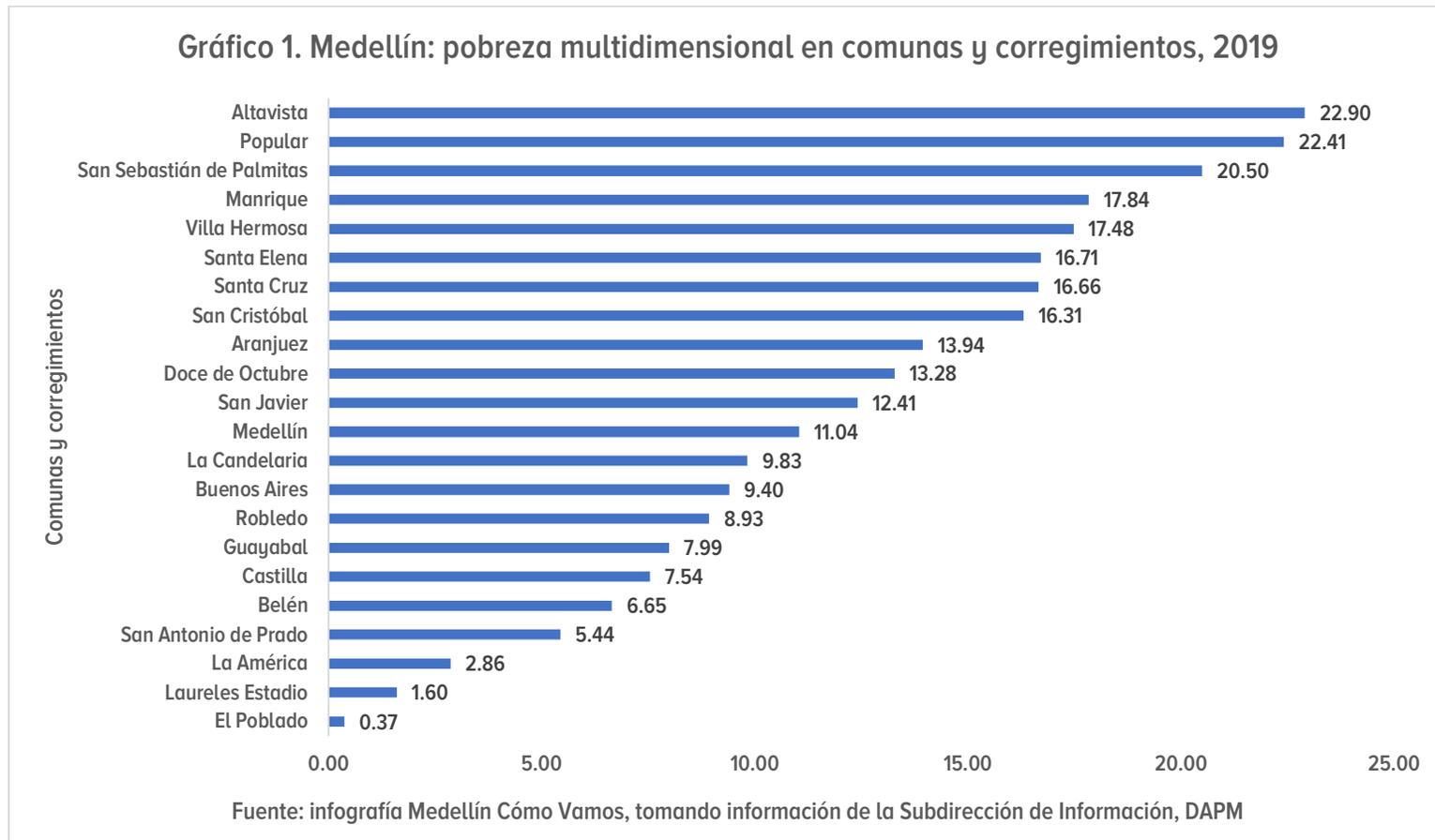
En el primer caso, se clasifica a la población, de acuerdo con una comparación entre sus ingresos y el valor monetario de una canasta, en **pobre extremo, pobre y no pobres**. En el primero caso, clasifican aquellos quienes no tienen ingresos suficientes que les permita adquirir una **canasta alimenticia** de subsistencia, que para 2018 era valorada en \$123.527. En el segundo caso, clasifican aquellos quienes no tienen ingresos suficientes que les permita adquirir una **canasta básica** por valor de **\$283.828**. **Los no pobres son todos aquellos quienes tienen ingresos superiores al valor de esa última canasta.**

En el segundo caso, el DANE mide el **Índice de Pobreza Multidimensional -IPM-**, el cual evalúa cinco dimensiones donde los hogares colombianos podrían estar en privación, estas son: **1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y la juventud, 3) salud, 4) trabajo, y 5) acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda**. Se incluyen para su cálculo quince indicadores obtenidos a través de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida; aquellos hogares que tengan privación en por lo menos el 33% son considerados como pobres.

El IPM no es medido para las áreas metropolitanas, sino para cabeceras y resto y para siete zonas, incluyendo Bogotá. Dada la importancia del indicador, la Alcaldía de Medellín adaptó la metodología de medición del DANE, y desde 2014 ha construido el IPM para Medellín, tomando para ello la Encuesta de Calidad de Vida que realiza el municipio anualmente. Para el año 2019, un **11,04%** de la población estaba en condiciones de pobreza multidimensional, esto es, 274.183 personas. Por variables, la de empleo informal era de la mayor privación en 2019, afectando a un 41,2% de las personas, seguido de las barreras en el acceso a salud con un 29,2%, el rezago escolar (12,7%) y el bajo logro educativo (11,4%).

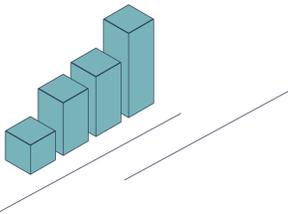
Por encima del promedio de pobreza multidimensional de la ciudad tenemos a once territorios: cuatro corregimiento y siete comunas. Destacan tres territorios con pobreza multidimensional por encima del 20%, ellos son: Altavista (22,9%), Popular (22,4%) y Palmitas (20,5%) (véase gráfico 1).





Ahora bien, con base en la metodología propuesta por el Banco Mundial (2013) para la clasificación de la población en cuatro clases sociales, a saber: **pobres, vulnerables, clase media y clase alta**, a partir de los ingresos de los hogares, Medellín Cómo Vamos viene aplicando dicha metodología para obtener esta clasificación y ampliar el análisis de pobreza en los informes de calidad de vida de la ciudad y la región metropolitana.

De acuerdo con la definición del Banco Mundial, la clase vulnerable tiene una probabilidad superior al 10%, relativamente alta, de vivir episodios de pobreza en el futuro. Esta clasificación propuesta por el Banco Mundial otorga al análisis de pobreza un valor



agregado en cuanto permite identificar no sólo a quienes son pobres si no también una clase social que, aunque no vive condiciones de pobreza, si tiene una alta probabilidad de caer en ella. Esto implica que las acciones de política deben ser aún más diferenciadas, tomando en cuenta estas particularidades que van más allá de clasificar a las personas como pobres o no pobres. (MCV, 2018, p.28).

Para Colombia los ingresos por clase social en 2018 , con base en la metodología del Banco Mundial, eran de: una persona se clasificaba como pobre con ingresos mensuales menores a **\$156.815**; una persona se clasificaba como vulnerable si sus ingresos mensuales estaban entre **\$156.815 y eran menores a \$392.038**; por su parte, una persona se clasificaba en la clase media si sus ingresos mensuales estaban entre **\$392.038 y menos de \$1.960.192**, por último, una persona se clasificaba en clase alta si su ingreso mensual **era mayor a \$1.960.192**.

La última información disponible para Medellín exclusivamente corresponde al año 2017. Para ese año se tiene que la participación de la clase pobre y vulnerable llegó al **22,1%**, **4,7% de la población estaba en condición de pobreza y un 14,8% de la población estaba en condición de vulnerabilidad**. Por su parte, la clase media llegaba al 63,2% de participación, mientras la clase alta llegó al 14,8% (véase gráfico 2).

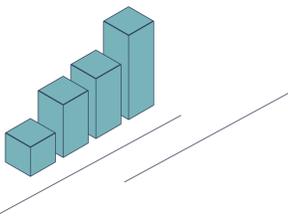
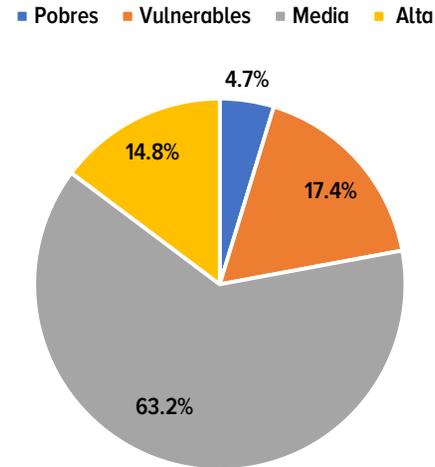
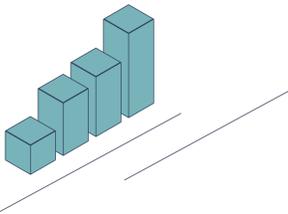


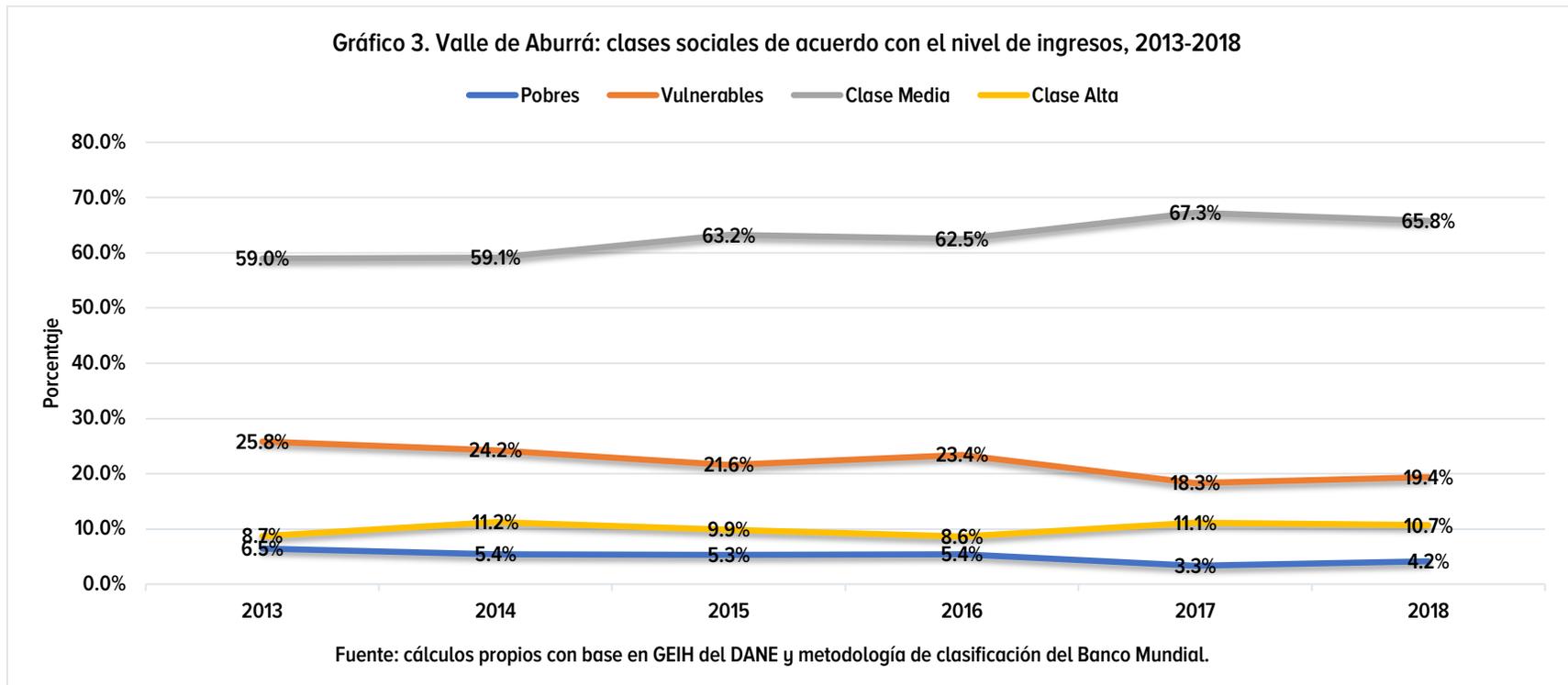
Gráfico 2. Medellín: participación de población por clases sociales, 2017



Fuente: cálculos propios Medellín Cómo Vamos, con base en metodología del Banco Mundial

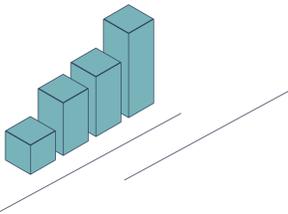
Por su parte, para la región metropolitana del valle de Aburrá, que incluye los diez municipios del Valle de Aburrá, se tiene que entre 2013 y 2017 se dio en la región metropolitana un aumento de la clase media, pasando de **59% a 67,3%**, a la par que se reducía la clase vulnerable, pasando de 25,8% a 18,3%, así como los pobres quienes pasaron de **6,5% a 4,2%**. En ese mismo periodo, la clase alta aumentó, pasando de 8,7% a 11,1%. (véase gráfico 3).



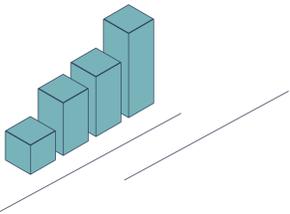
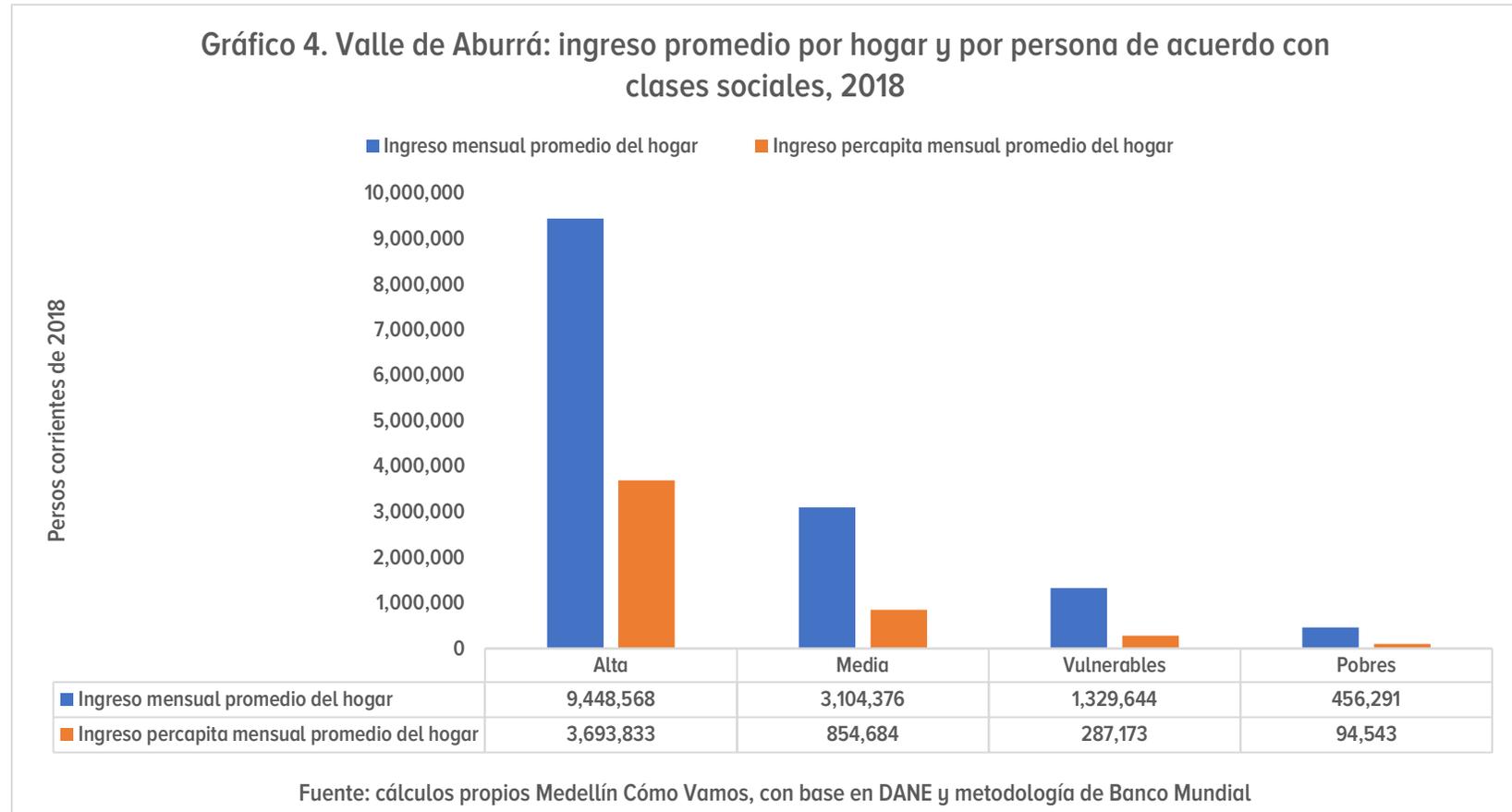


Entre 2017 y 2018 se presentó un revés en tanto aumentaron tanto la clase pobre como la vulnerable, la primera pasó de 3,3% a 4,2%, mientras la segunda pasó de 18,3% a 19,4%. Por su parte, la clase media pasó de 67,3% a 65,8% (véase gráfico 3).

Así las cosas, en 2018 se tenía que un **23,5%** de la población en el Valle de Aburrá estaba en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, esto es, uno de cada cuatro habitantes de la región del Valle de Aburrá estaba clasificado en dichas clases sociales. Para Medellín, con los últimos datos disponibles se tiene que un **22,1%** de la población se clasificaba como pobre o vulnerable, dados los ingresos mensuales de las personas en los hogares, ascendiendo a no más de **\$156.815 para los pobres, y entre \$156.815 y \$392.038 para los vulnerables**.



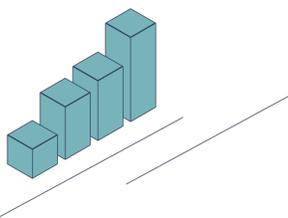
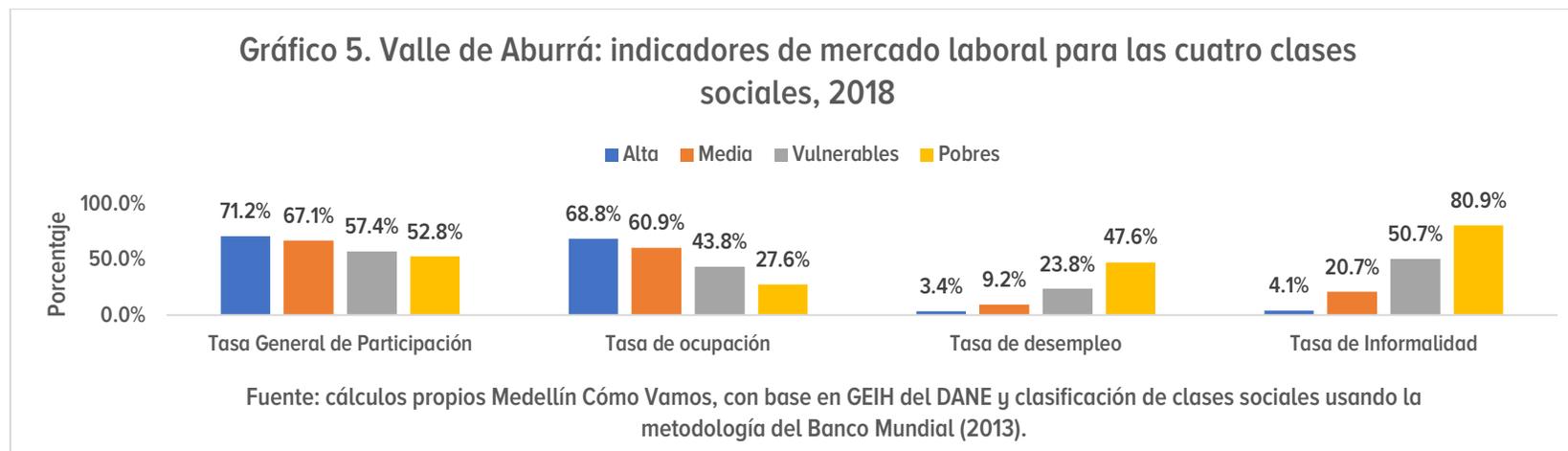
Ahora bien, con datos más actualizados para el año 2018, se tiene que, en el Valle de Aburrá, más allá de los rangos de ingresos establecidos en la definición de las clases sociales, se tenía un promedio de ingresos por persona en la clase pobre de \$94.543, mientras en la clase vulnerable el ingreso promedio mensual era de \$287.173 (véase gráfico 4).



Si asumimos que en el año 2020 los porcentajes de personas pobres y vulnerables permanecen estables en relación con el año 2017, tendríamos que la población en pobreza y vulnerabilidad alcanzaría **559.587 personas**.

Ahora bien, en relación con las condiciones de quienes participan en el mercado laboral, dependiendo de la clasificación por clases sociales, se tiene que a 2018 se observa que tanto la tasa general de participación como la tasa de ocupación se reducen conforme la clase social pasa de la de mayores ingresos a la de menores ingresos. Así, la tasa general de participación para las personas en clase alta ascendió a 71,2% mientras la de las personas en situación de pobreza fue de 52,8%. Por su parte, la tasa de ocupación de la población en clase alta llegó a 68,8%, mientras esta tasa para la población en situación de pobreza se ubicó en 27,6% (véase gráfico 5).

Para reforzar el anterior resultado se tiene que tanto la tasa de desempleo como la tasa de informalidad para quienes están ocupados crece conforme la clase social pasa de la de mayores ingresos a la de menores ingresos. Así, mientras la tasa de desempleo fue del 3,4% para la clase alta, ésta llegó al 47,6% en la pobre y a 23,8% para la vulnerable; por su parte, la tasa de informalidad laboral fue de 4,1% para la clase alta, mientras llegó al 80,9% en la clase pobre y al 50,7% en la clase vulnerable (véase gráfico 5).



Tamaño de los hogares, proporción de menores de 12 años y jóvenes Nini

La vulnerabilidad de los hogares también se expresa por variables clave como el número de niños en el hogar, número de adultos mayores y el tamaño de los hogares cruzado con otras variables relacionadas con el mercado laboral, la jefatura femenina del hogar, principalmente si esta jefatura se da en un hogar monoparental.

Proveniente de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, el Departamento Administrativo de Planeación viene midiendo desde el año 2010, el índice Multidimensional de Condiciones de Vida -IMCV- que incluye quince dimensiones de la calidad de vida de los hogares en la ciudad, incluyendo una dimensión de vulnerabilidad que consta de variables relacionados con condiciones de habitabilidad como el hacinamiento, las condiciones de alimentación tanto de niños como de adultos, el número de niños y de mayores de 70 años, y de mujeres cabeza de hogar por estrato, dando cuenta estas tres últimas variables de la carga económica del hogar. De hecho, la importancia de esta dimensión dentro del IMCV reside en que es la de mayor peso dentro del total del puntaje, llegando a un 25% para el periodo en el cual se ha medido.

Para 2019, el gráfico 6 muestra los resultados en la puntuación para las 16 comunas y los 5 corregimientos. Entre menor es el puntaje mayor es la vulnerabilidad de los hogares en esos territorios. Los resultados son muy similares a los obtenidos para el IMCV total y para los resultados observados para la pobreza multidimensional, a excepción en este último caso del corregimiento de Altavista, que aparece como el de más alta pobreza multidimensional, no obstante, no ocupa los primeros lugares en vulnerabilidad en la medición del IMCV.

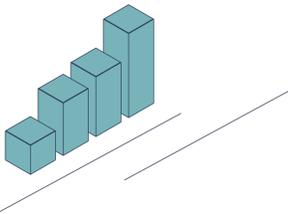
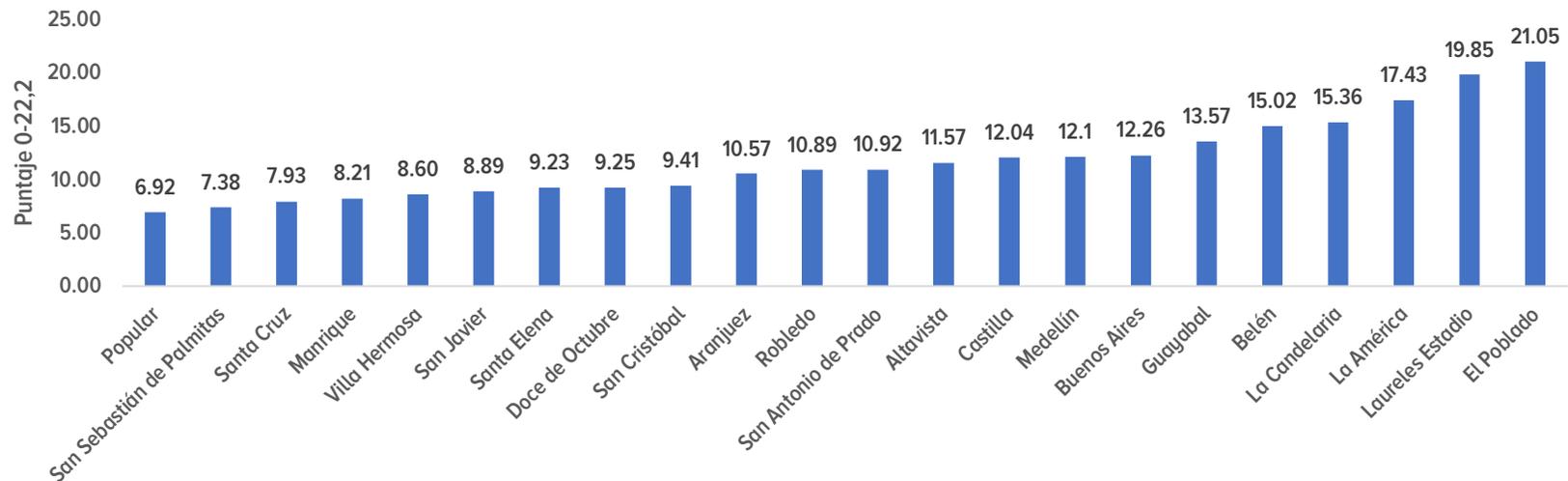


Gráfico 6. Medellín: dimensión de vulnerabilidad en el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida, 2019



Fuente: infografía propia con base en Subdirección de Información, DAPM. Entre menor es el puntaje mayor es la vulnerabilidad y viceversa.

Ahora bien, es relevante también para dar cuenta de la vulnerabilidad información relacionada con el número de personas que habitan los hogares. En el gráfico 7 se obtiene el porcentaje de hogares con más de tres personas para las comunas y corregimientos de la ciudad. El dato de más de tres personas se obtiene en tanto, de acuerdo con el censo 2018 del DANE para Medellín, el tamaño promedio de los hogares era de 2,9. No obstante, como casi cualquier promedio, éste esconde distintas realidades que son relevantes en la medida en la que cualquier intervención en población pobre y vulnerable asuma un tamaño promedio para la ciudad y no sea sensible justamente a hogares con tamaños mayores a ese promedio.

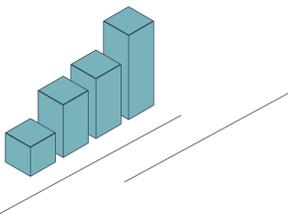
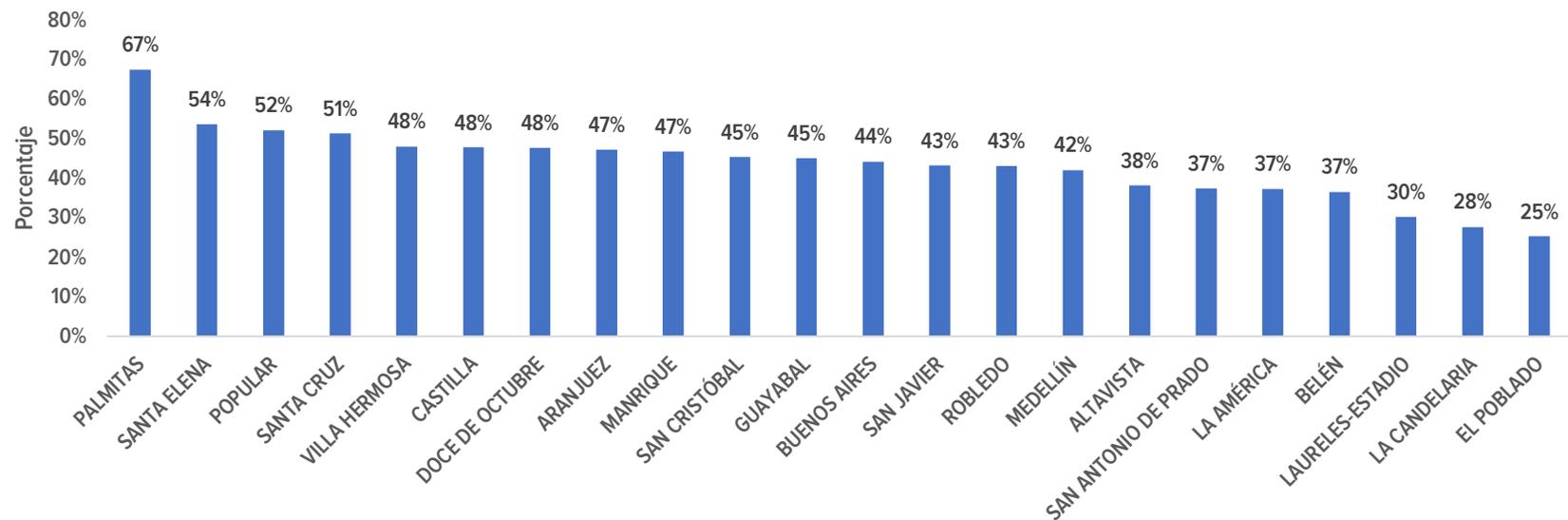


Gráfico 7. Medellín: porcentaje de hogares con más de tres personas, 2019



Fuente: cálculos propios de Medellín Cómo Vamos con base en Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, DAPM

Otros elementos de vulnerabilidad son la mayor proporción de jóvenes que ni estudian ni trabajan y la cantidad de niños menores de doce años que aumentan la carga económica del hogar. Así, como se observa en el gráfico 8, ambas proporciones son mayores para las clases pobre y vulnerable frente a las clases media y alta.

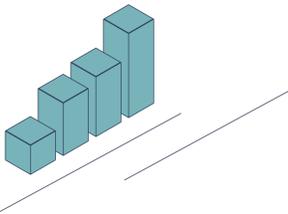
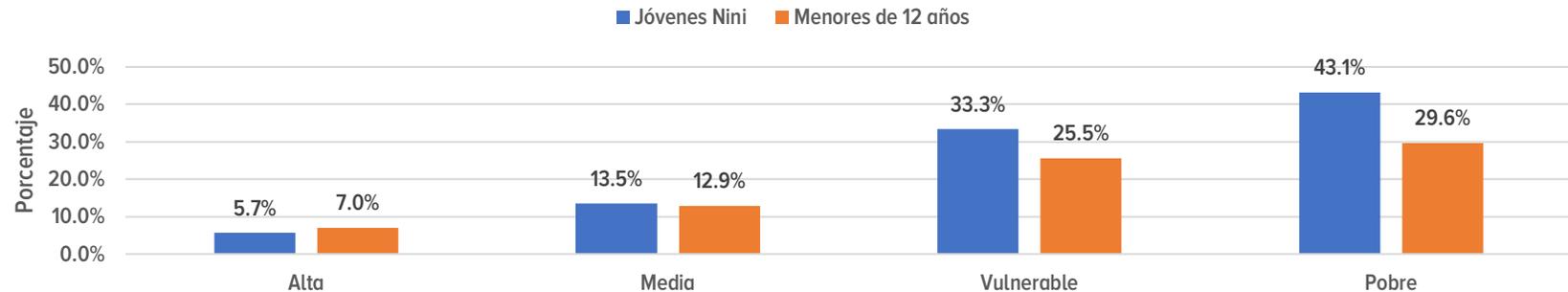


Gráfico 8. Valle de Aburrá: porcentaje de jóvenes nini y menores de doce años en hogares por clasificación de clases sociales, 2018



Fuente: Medellín Cómo Vamos, cálculos propios con base en GEIH del DANE y clasificación de clases sociales con metodología del Banco Mundial.

Asimismo, proveniente de nuestra Encuesta de Percepción Ciudadana también tenemos resultados que evidencian la vulnerabilidad de un buen porcentaje de hogares de la ciudad en términos del balance de sus ingresos y gastos y de la posibilidad económica de garantizar la alimentación completa (tres comidas diarias como mínimo) a todos los miembros del hogar.

Así, como se observa en el gráfico 9, en el periodo 2012-2018 se evidencia una tendencia de aumento en la proporción de hogares que dijeron que al menos un miembro del hogar tuvo que comer menos de tres comidas diarias porque en el hogar no había suficientes alimentos; así, mientras en 2012 ese porcentaje llegó al 11 %, a 2018 se ubicó en 16 %. Es de resaltar que en 2015 y 2016 hubo un repunte, y el porcentaje de hogares que presentaron dificultades en torno a su alimentación llegaron al 18 % y 19 %, respectivamente.

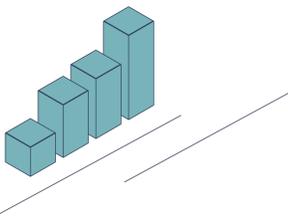
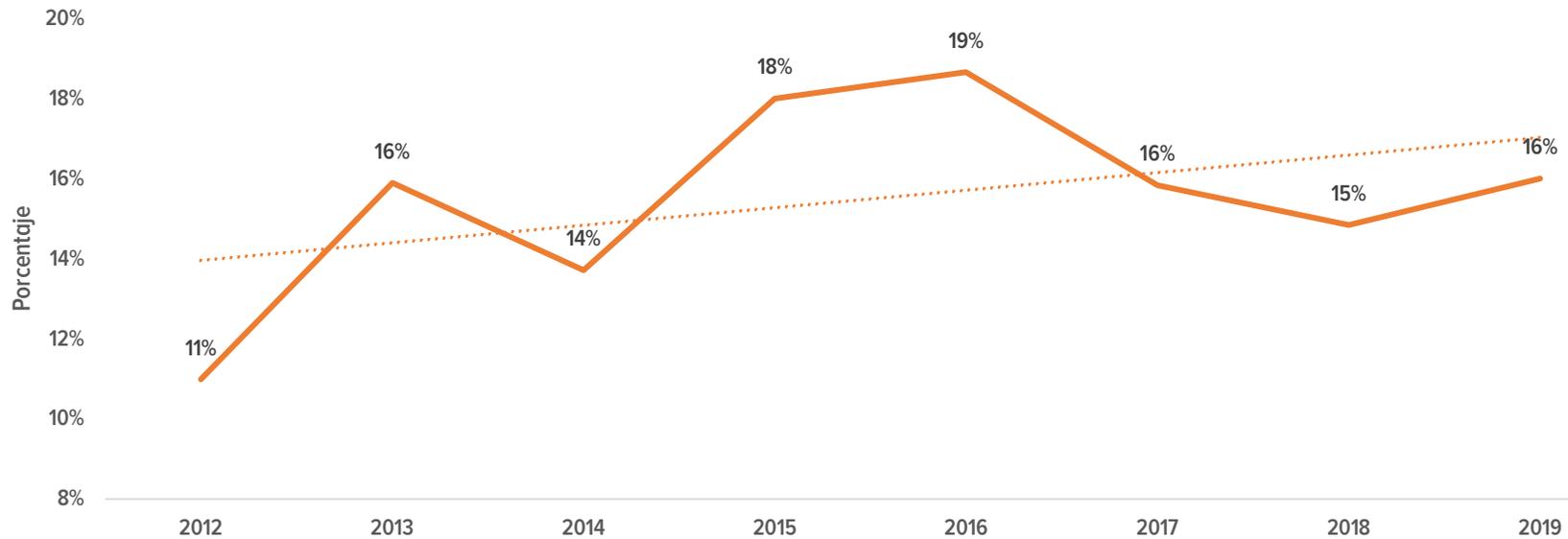


Gráfico 9. Medellín: proporción de hogares que reportó que algún miembro tuvo que comer menos de tres comidas diarias porque no había suficientes alimentos, 2012-2019



Fuente: Medellín Cómo Vamos. Encuestas de Percepción Ciudadana..

El promedio de hogares que experimentaron dificultades en la alimentación en el periodo 2012-2019 fue de 15%, no obstante, como cabría esperar, ese promedio difiere por nivel socioeconómico -NSE-, siendo más alto para el NSE bajo, esto es para los hogares ubicados en viviendas de estratos 1 y 2, alcanzando un 20% de ellos. Asimismo, por zonas de la ciudad, la nororiental, comunas de Popular, Santa Cruz, Manrique y Aranjuez, presentó el mayor porcentaje de hogares con dificultades en la alimentación de los miembros de su hogar con un 21%, seguida por la noroccidental, comunas Robledo, Castilla y Doce de Octubre, y por la nororiental, comunas Villa Hermosa, Buenos Aires y La Candelaria, ambas con un 16% de los hogares reportando problemas de alimentación en el periodo 2012-2019 (véase gráfico 10).

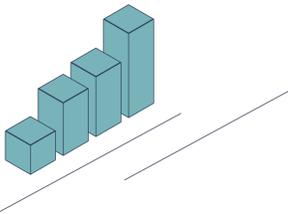
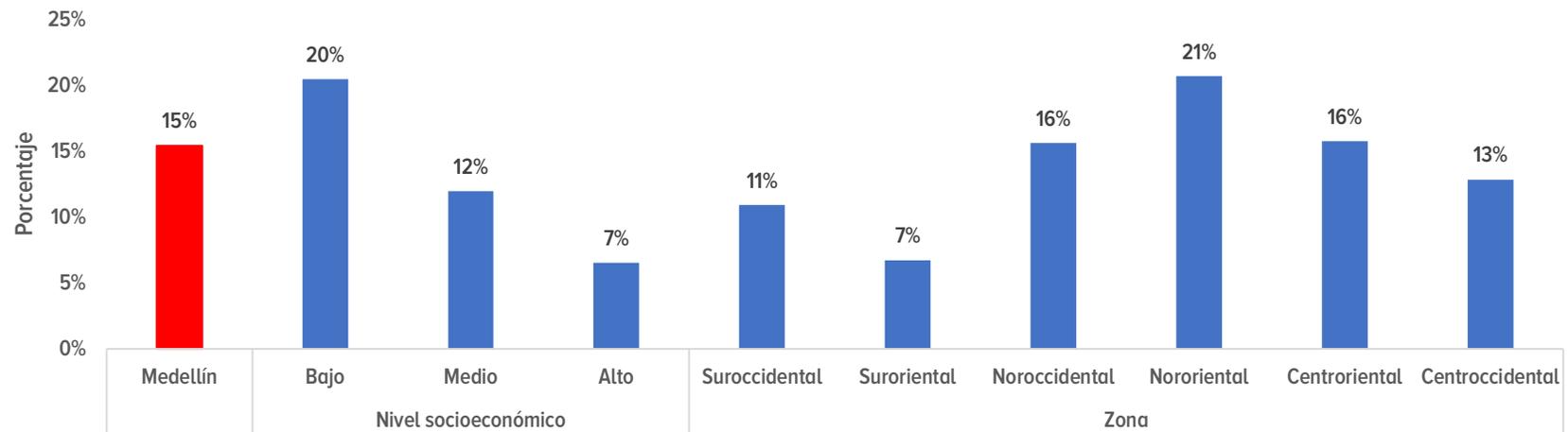
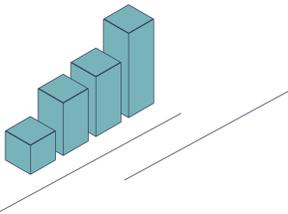


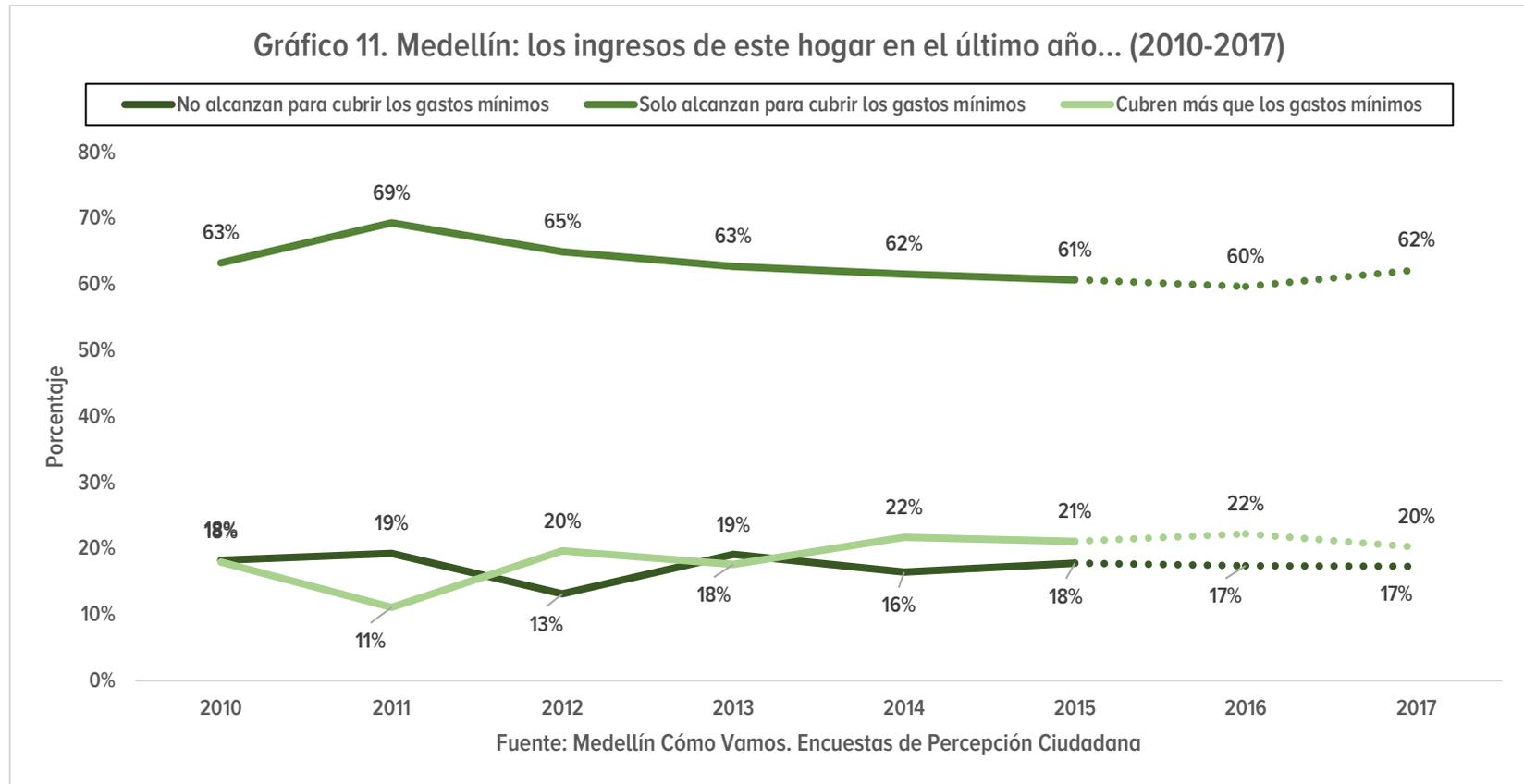
Gráfico 10. Medellín: hogares que reportaron que algún miembro tuvo que comer menos de tres comidas diarias porque no había suficientes alimentos. Total, nivel socioeconómico y zonas. Promedio 2012-2019



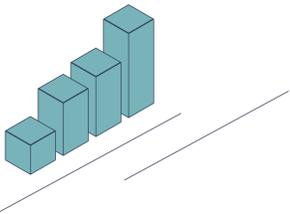
Fuente: Medellín Cómo Vamos. Encuestas de Percepción Ciudadana. Nivel socioeconómico bajo corresponde a los estratos 1 y 2, el medio a los estratos 3 y 4, y el alto a los estratos 5 y 6.

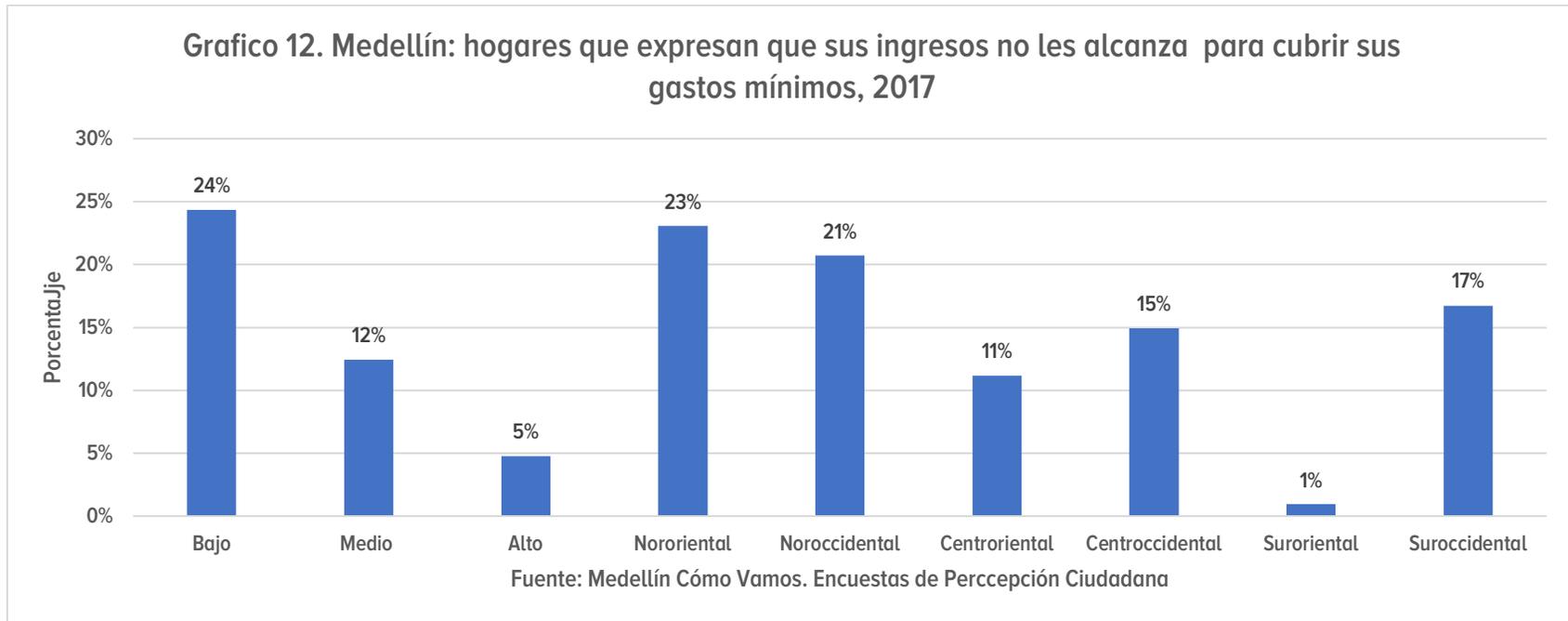
En cuanto al balance de ingresos frente a los gastos mínimos, un 17% de los hogares en Medellín en el periodo 2012-2017 expresaron que sus ingresos no les alcanzaba para cubrir los gastos mínimos, siendo esta cifra semejante a la de 2017, último año en el que se incluyó la pregunta en la Encuesta de Percepción Ciudadana (véase gráfico 11).



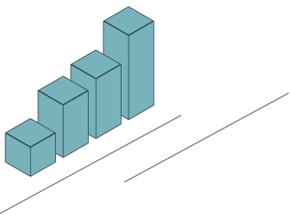


Específicamente en el año 2017, como era de esperarse, para el NSE bajo ese porcentaje fue mayor y se ubicó en un 24% de los hogares, mientras que, por zonas de la ciudad, la nororiental y la noroccidental fueron las de mayor porcentaje de hogares que reportaron no tener suficientes ingresos para sufragar los gastos mínimos con un 23% y un 21%, respectivamente (véase gráfico 12).





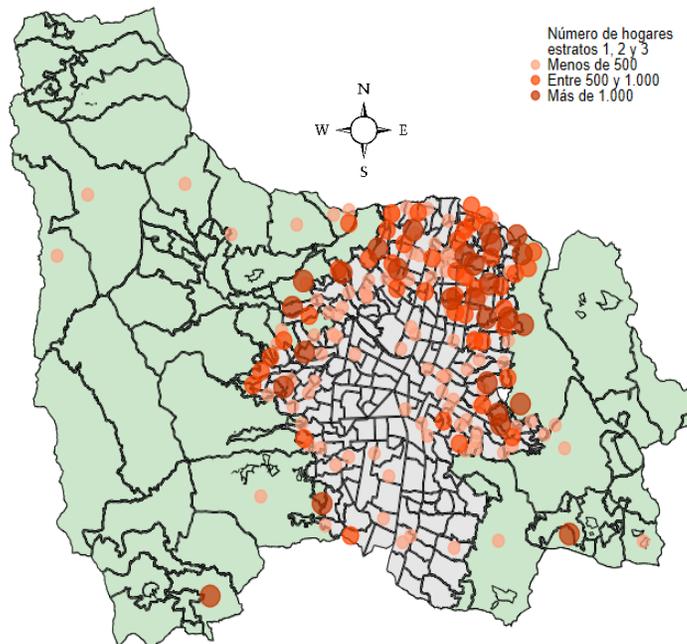
Por último, proveniente de la Encuesta de Calidad de Vida de 2019 es posible obtener información geo referenciada que evidencia la mayor concentración de auto reporte de problemas alimenticios para los menores de edad y para todos los miembros del hogar general. De acuerdo con lo observado en los mapas del uno al cuatro, es posible afirmar que, en la parte alta de las laderas, tanto oriental como occidental, en la parte norte y centro de la ciudad, así como en los corregimientos de Santa Elena y Altavista se presentan los problemas en relación con la carencia de alimentos al interior de los hogares y para los niños, niñas y adolescentes.



Mapa 1

Hogares donde, en el 2019, los menores dejaron de tener alimentos nutritivos por falta de dinero en los últimos 30 días

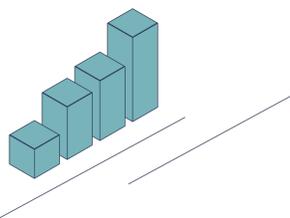
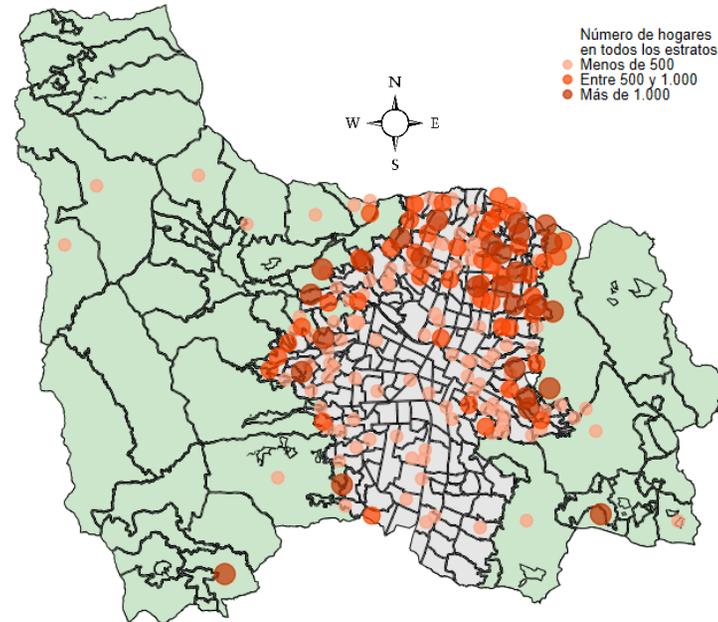
Encuesta de Calidad de Vida. Medellín. 2019



Mapa 2

Hogares donde, en el 2019, los menores dejaron de tener alimentos nutritivos por falta de dinero en los últimos 30 días

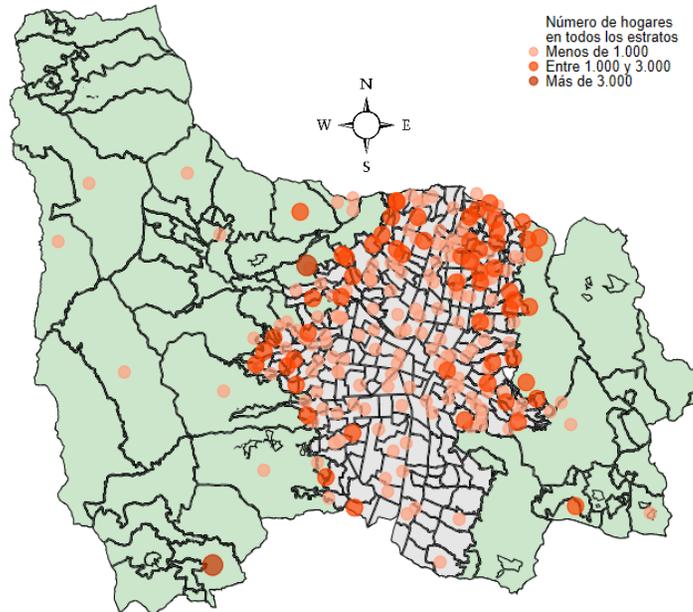
Encuesta de Calidad de Vida. Medellín. 2019



Mapa 3

Hogares donde, en el 2019, se quedaron sin alimentos por falta de dinero en los últimos 30 días

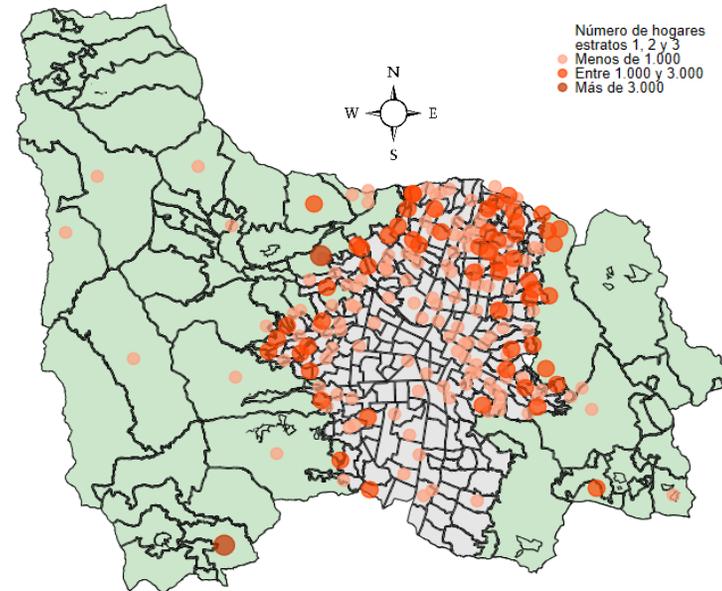
Encuesta de Calidad de Vida. Medellín. 2019



Mapa 4

Hogares donde, en el 2019, se quedaron sin alimentos por falta de dinero en los últimos 30 días

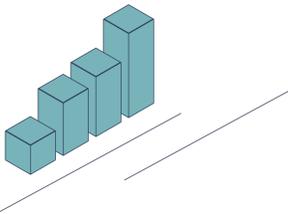
Encuesta de Calidad de Vida. Medellín. 2019



Fuente: Medellín Cómo Vamos, cálculos propios, con base en ECV¹, 2019

Nota: en los mapas 2 y 3 se tomó toda la población, en los mapas 1 y 4 únicamente la población perteneciente a estratos 1, 2 y 3.

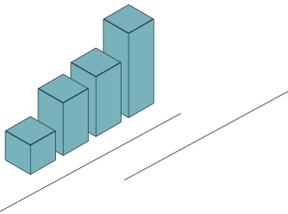
¹ La Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, permite georreferenciar a nivel de barrios y evidenciar donde se registran las mayores concentraciones, aunque no con nivel de significancia estadística.



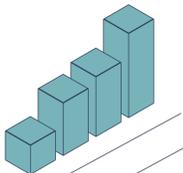
1.4 Referentes nacionales e internacionales

Tabla 2

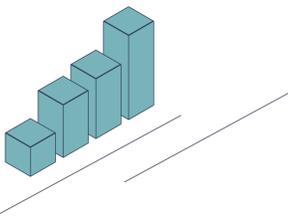
País	Nombre iniciativa	Nivel de gobierno	Criterio focalización	Monto USD	SMLV	% SMLV	Periodicidad entrega	Persona u Hogar	Fuente
Colombia	Colombia Mayor (Ministerio del Trabajo)	Nación	Se benefician en total 1.703.586 adultos mayores en Colombia, se les girará adicionalmente un valor de \$160.000 por única vez	20,7	253,1	8,2	Mensual	Persona	www.mintrabajo.gov.co
	Colombia Mayor (Ministerio del Trabajo)	Nación	Provisión de paquetes alimentarios y alimentación domiciliaria a través de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo -CMGRD	En especie (paquete de 36 alimentos)			Mensual	Persona	www.mintrabajo.gov.co
	Familias en Acción (Prosperidad Social)	Nación	Corresponde al cumplimiento de compromisos de octubre – noviembre de 2019. El valor a pagar dependerá de la conformación y cumplimiento de cada familia. Se entregará a alrededor de 2.300.000 familias	85,2	253,1	33,7	Cada dos meses	Hogares	www.prosperidadsocial.gov.co
	Familias en Acción (Prosperidad Social)	Nación	Es un valor único por familia que se entregará a alrededor de 2.660.000 familias (aquellas que están activas en el programa en estado beneficiaria, elegible inscrita y suspendida – excepto los que están suspendidos por fallecimiento)	37,4	253,1	14,8	Única vez	Hogares	www.prosperidadsocial.gov.co



País	Nombre iniciativa	Nivel de gobierno	Criterio focalización	Monto USD	SMLV	% SMLV	Periodicidad entrega	Persona u Hogar	Fuente
	Ingreso Solidario (DNP)	Nación	Esquema mediante el cual se entregará una transferencia monetaria - sin ningún tipo de condición- en favor de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad que no sean beneficiarios de programas sociales del Gobierno nacional.	41,3	253,1	16,3	Única vez	Hogares	www.dnp.gov.co
	Devolución del IVA (DNP)	Nación	Las familias de menores ingresos reciban recursos que aliviarán el impacto del impuesto que grava el consumo de productos y servicios de las personas más vulnerables. Se beneficiaran los 700 mil hogares más pobres de "Familias en Acción" y 300 mil de la lista de priorizados del programa "Colombia Mayor".	19,4	253,1	7,6	Cada dos meses	Hogares	www.dnp.gov.co
	Jóvenes en Acción (Prosperidad Social)	Nación	Corresponde al cumplimiento para los jóvenes del SENA en el periodo octubre y noviembre de 2019 y en IES: Matrícula 2019-2 para 7 instituciones rezagadas en el calendario académico y UNAD. 121.151 estudiantes a nivel nacional.	154,9	253,1	61,2	Cada dos meses	Persona	www.prosperidadsocial.gov.co
	Jóvenes en Acción (Prosperidad Social)	Nación	Es un valor único por joven para 274.342 participantes. El incentivo adicional único y sin condiciones será para jóvenes que estén	91,9	253,1	36,3	Única vez	Persona	www.prosperidadsocial.gov.co



País	Nombre iniciativa	Nivel de gobierno	Criterio focalización	Monto USD	SMLV	% SMLV	Periodicidad entrega	Persona u Hogar	Fuente
			inscritos en Jóvenes en Acción al 20 de marzo de 2020, no sean titulares o que hagan parte del núcleo de Familias en Acción, no hayan terminado intervención al 16 de marzo de 2020.						
Chile	Bono Covid-19	Nación	Trabajadores informales	58 ó 65 USD	374	17,4	Mensual	Persona	https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/77255-bono-de-emergencia-covid-19
Brasil	Transferencia Directa	Nación	Trabajadores informales	120 USD	187	64,2	Mensual	Persona	https://www.efe.com/efe/america/economia/trabajadores-informales-comienzan-a-recibir-un-subsidio-por-covid-19-en-brasil/20000011-4217750#
	Bolsa Familia	Nación	Familias situación pobreza	113 USD		60,4	Mensual	Hogares	
Perú	Bono universal	Nación	Familias situación pobreza y pobreza extrema	De 110 a 223 USD	274	81,4	Mensual	Hogares	https://www.google.com.co/amp/s/depor.com/off-side/segundo-bono-de-380-soles-consulta-gratis-online-como-cuando-y-donde-cobrar-el-subsidio-contra-el-covid-19-para-los-pobres-y-pobres-extremos-en-peru-del-gobierno-midis-reniec-coronavirus-peru-covid-19-el-peruano-noticia/%3foutputType=amp
	Subsidio empleo	Nación	Empleados ganan menos de 425 USD				Mensual	Personas	
Argentina	Ingreso Familiar de Emergencia	Nación	Desempleados	154 USD	254	60,6	Mensual	Personas	https://www.google.com.co/amp/s/amp.france24.com/es/20200417-am%25C3%25A9rica-latina-intenta-proteger-a-los-m%25C3%25A1s-vulnerables-por-covid-19-pero-no-siempre-lo-logra



JÓVENES DIGITALES 4.0

JÓVENES, DESEMPLEO
ESTRUCTURAL Y CONECTIVIDAD



2. Jóvenes Digitales 4.0

2.1 Justificación

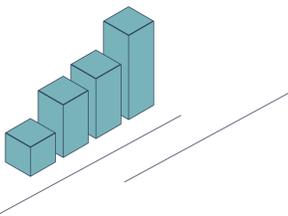
En una coyuntura como la que atraviesa el país, si bien las consecuencias económicas y sociales la COVID19 afectarán a todos con independencia de la edad, el nivel de ingresos o el país, según la Organización Internacional del Trabajo, es probable que ésta afecte con especial dureza a los jóvenes. Los jóvenes entre los 14 y 28 años enfrentan condiciones más duras en el mercado laboral, éstos registran tasas de desempleo más altas, y tasas de ocupación y participación más bajas que las del resto de la población en edad para trabajar. La situación es aún peor para los jóvenes de hogares de bajo ingreso, a menor nivel de ingreso se evidencia mayor vulnerabilidad laboral, lo que contribuye a la exclusión social, la reproducción de la pobreza y está estrechamente asociado a los déficits educativos de estos segmentos poblacionales.

Así las cosas, en medio de la crisis por COVID-19 que actualmente atraviesa el mundo, se requieren acciones para disminuir el desempleo y aumentar la participación laboral de este segmento poblacional particularmente vulnerable y la tecnología es un aliado clave e imprescindible para reducir la propagación y la mitigación de los impactos sobre los jóvenes. Sin embargo, toda medida debe considerar la brecha en el acceso a soluciones digitales y la existencia de barreras para que estos jóvenes aprovechen oportunidades laborales y educativas, en un mundo donde las medidas para detener la propagación de COVID19 han acelerado el ritmo al que el trabajo y la educación pasan al ámbito digital.

2.2 Propuesta Jóvenes digitales 4.0

Objetivo

Mitigar los efectos económicos y sociales del COVID-19 en los jóvenes más vulnerables, incrementando la disponibilidad de talento humano en el marco de la economía del Valle del Software, en función de disminuir el desempleo estructural y reducir la inactividad. Podría evaluarse su escalabilidad al Valle de Aburrá y otras subregiones de Antioquia.



¿En qué consiste?

La propuesta parte de fortalecer y adecuar el programa Jóvenes en Acción en Medellín. Lo anterior a través de una transferencia monetaria condicionada -TMC- por valor de \$200.000 al mes, en articulación con una estructura de formación virtual que oriente sus contenidos a los sectores del Valle del Software, por un periodo de seis meses (o condicionado a duración del curso)².

Para lograr el objetivo se requiere dotar de infraestructura tecnológica y conectividad a internet de los jóvenes seleccionados que tienen barreras en el acceso. Se propone explorar con los aliados figuras de comodato de herramientas tecnológicas que tengan conexión a internet.

De igual forma, esta propuesta contempla dos modalidades de formación que dependen del nivel educativo con el que cuente el aspirante:

- Formación en programación básica³: dirigido a jóvenes que tienen como mínimo noveno grado aprobado.
- Formación en STEM: dirigido a jóvenes que tienen secundaria completa.

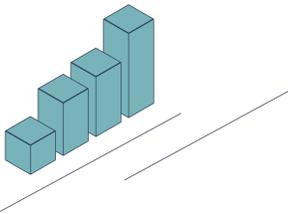
Adicionalmente, se propone analizar la posibilidad de ampliar la oferta formativa aprovechando la capacidad instalada de las universidades de la ciudad, en cursos de otras áreas del conocimiento que complementen la formación de los jóvenes, por ejemplo, en habilidades blandas.

Una vez se finalice la etapa de formación, estos jóvenes tendrán acceso a una estrategia de enganche laboral como una bolsa de empleo, en función de reducir el desempleo estructural. Este esquema se enmarca en lo planteado en el anteproyecto de Plan de Desarrollo Medellín Futuro, específicamente en *Jóvenes en el Valle del Software*, programa que se repite en el proyecto de acuerdo de Plan de Desarrollo Medellín Futuro, articulado al componente Juventudes que pertenece a la línea 3 Medellín me cuida.

Esquema de contraprestación: Esta propuesta se complementa con un esquema de contraprestación por parte de los jóvenes que culminan su ciclo formativo. Consiste en acompañar a los jóvenes de nuevas cohortes que empiezan su ciclo formativo ejecutando un rol de líder o padrino durante su proceso de formación.

² De acuerdo con Información suministrada por el CESDE los programas técnicos laborales ofrecidos por la institución podrían reducirse a diez meses en jornada intensiva virtual.

³ De acuerdo con otros modelos de formación, como Holberton School, la formación en programación básica no tiene requisitos de formación previa.



Población objetivo

La población objetivo de esta propuesta son **jóvenes de Medellín de 14 a 28 años del nivel socioeconómico bajo (estratos 1 y 2) que ni estudian ni trabajan -Nini-, pero buscan oportunidades de trabajo y/o estudio.**

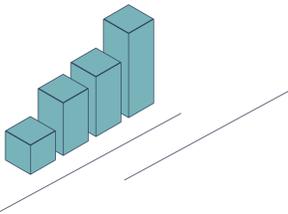
Así las cosas, **se propone beneficiar a 26.561⁴ jóvenes nini de 14 a 28 años de Medellín que pertenecen a hogares de estrato 1 y 2.** Este grupo representa el 5% de los jóvenes de Medellín y el 72% del total de jóvenes no estudian ni trabajan, pero buscan acceder al mercado laboral de acuerdo con los datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín 2019.

De esta población, aproximadamente el 74%, 19.500 jóvenes, tiene como nivel educativo alcanzado la media académica o normalista (10° a 13°), mientras que el 26% (7.000 jóvenes) tiene un nivel de formación inferior a 10° de secundaria (ECV, 2019).

En cuanto al lugar de residencia, el 80% se concentra en ocho comunas: Popular (11,7%), San Cristóbal (11,1%), Manrique (10,5%), San Javier (10,4%), Doce de Octubre (9,4%), Villa Hermosa (9,4%), Robledo (8,9%) y Santa Cruz (8,6%). Adicionalmente, como se muestra en el mapa 5, éstos se concentran específicamente en la periferia urbana y en la parte norte de la ciudad (especialmente en la zona nororiental).

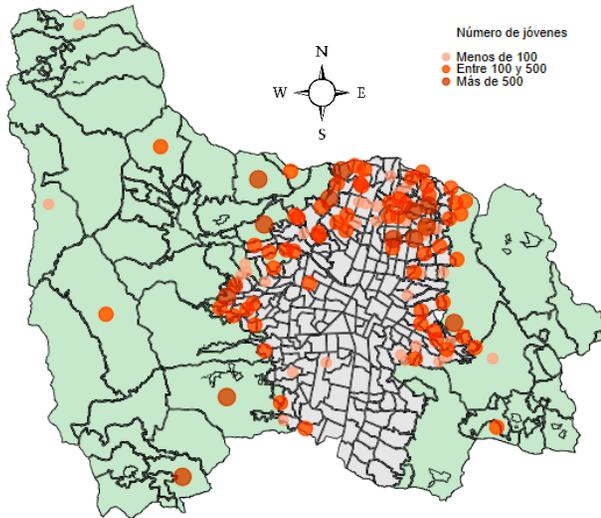
Al comparar los lugares de la ciudad donde hay mayor concentración de estos jóvenes (mapa 5) con los barrios con mayor proporción de hogares sin internet (mapa 7) y de hogares sin acceso a computadores (mapa 6) se encuentra que éstos residen en las zonas de la ciudad donde hay menor conectividad y acceso a herramientas tecnológicas como computador. Ante la presencia de estas barreras, y en aras del cierre de brechas, se hace pertinente la opción de un esquema en el que a los jóvenes beneficiarios se les otorgue (bien sea de forma permanente o por la duración del proceso de formación) una dotación de dispositivos con acceso a internet, como se expresó en el apartado anterior.

⁴ Esta cifra corresponde a los jóvenes Nini de Medellín que reportan haber buscado trabajo en los últimos doce meses, según la Encuesta de Calidad de Vida 2019.



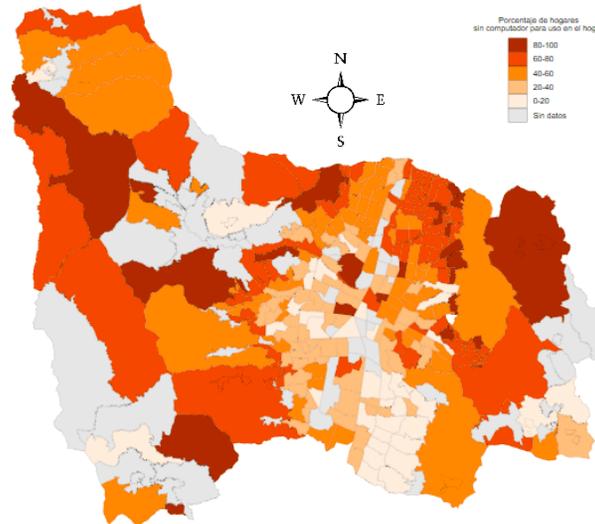
Mapa 5

Jóvenes que no estudian ni trabajan,
interesados en ingresar al mercado laboral por barrio
Encuesta de Calidad de Vida, Medellín, 2019



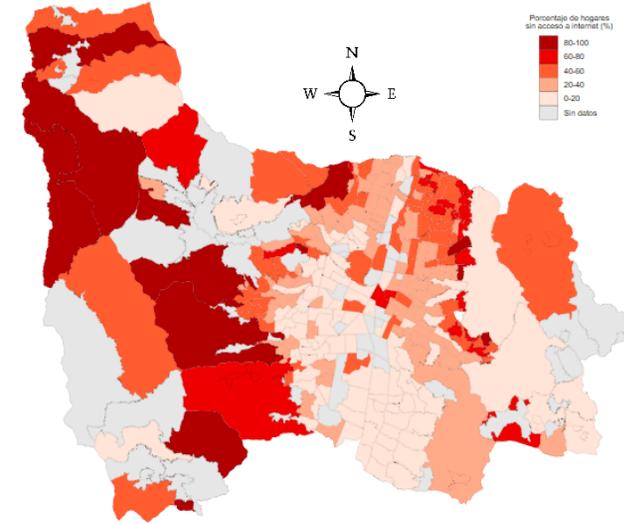
Mapa 6

Hogares sin computador
Encuesta de Calidad de Vida, Medellín, 2019



Mapa 7

Hogares sin conexión a internet
Encuesta de Calidad de Vida, Medellín, 2019



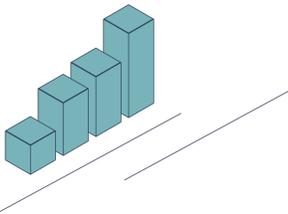
Fuente: Medellín Cómo Vamos, cálculos propios con base en ECV⁵, 2019.

Costos

a) *Transferencia monetaria condicionada*

Se estiman dos escenarios, manteniendo constante el tiempo del curso ofertado en seis meses y sin cuantificar el valor de las herramientas tecnológicas y la conectividad, con el objetivo de beneficiar a 26.561 jóvenes:

⁵ La Encuesta de Calidad de Vida de Medellín, permite georreferenciar a nivel de barrios y evidenciar donde se registran las mayores concentraciones, aunque no con nivel de significancia estadística.



(i) Tomando como referente el subsidio de Jóvenes en Acción, en el que el valor del subsidio monetario es de 200.000 mensual, es decir 1'200.000 los seis meses, esto significa un total de \$31.873.200.000.

(ii) Con base en la línea de ingresos de pobreza que estimó el DANE para 2018 que es de 282.000 mensual por persona, el valor de los seis meses sería 1'692.000, lo que se traduce en un total de \$44.116.428.000.

b) Proceso de formación

En el escenario de exploración para llevar a cabo el proyecto Jóvenes Digitales 4.0 se propone adaptar un esquema de formación técnica a través del CESDE y con el apoyo de Comfama, en donde se ofrezcan 26.561 cursos virtuales a jóvenes en temas relacionados a la asistencia de Desarrollo de Software, Soporte de Sistemas Informáticos, entre otros. Lo anterior a través de las dos modalidades mencionadas anteriormente (formación en programación básica y formación en STEM).

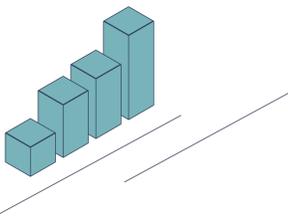
En este sentido, se propone que Comfama y el CESDE (además de otras instituciones educativas aliadas) acompañen el ejercicio con donación de cierto porcentaje de los programas de formación. El porcentaje restante se podría evaluar a través de aportes de las empresas afiliadas de Proantioquia y otros aliados. Como valores aproximados se tiene que:

- La formación técnica laboral por una duración intensiva de diez meses tiene un valor de \$3'680.000 por joven.
- Formación en cursos entre 30 y 45 horas aproximadamente está tiene un valor de \$585.000 por joven.
- Otros cursos adicionales en formación de habilidades blandas y competencias del ser para el hacer por 15 horas tiene un valor de aproximadamente \$500.000.

c) Conectividad e infraestructura

Entendiendo que existen hogares sin acceso a conectividad e infraestructura, se hace necesario incorporar estrategias para lograr que los jóvenes beneficiados que no cuentan con alguno de los dos componentes puedan acceder a dichos componentes. En ese sentido, a través de alianzas con empresas de tecnología como Tigo, Claro y afines, se plantea la posibilidad de acompañar a los jóvenes beneficiados con el recurso de conectividad a internet por el tiempo de duración de la formación, inicialmente seis meses.

Adicionalmente, para los jóvenes que no cuentan con herramientas tecnológicas y entendiendo que el nivel de formación requiere estos recursos, se hace indispensable apoyarlos para culminar el esquema formativo a satisfacción. Para el caso del acceso de los jóvenes a infraestructura, se propone una alianza con Tigo, Claro y empresas afines a tecnología para acompañar con donación de



cierto porcentaje de los productos necesarios a los jóvenes que resulten beneficiados y no tengan acceso. En el mercado una tablet está valorada alrededor de \$400.000 y un computador portátil en \$2.300.000.

Fuente de financiación

El Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023 allegó recursos adicionales por valor de 1.1 billones más entre el anteproyecto presentado en febrero de 2020 y el proyecto de acuerdo presentado el 30 de abril al Concejo de Medellín. En este caso, se propone destinar de estos recursos adicionales lo correspondiente con el valor de esta propuesta, es decir \$31.873.200.000 en el caso de adoptar la TMC propuesta jóvenes en acción, o \$44.116.428.000 en caso de mantener esta transferencia acorde con lo propuesto por el DANE como línea de pobreza para 2018.

Es importante aclarar que estos recursos obedecen únicamente a lo relacionado con la transferencia monetaria condicionada, los complementos en términos de conectividad y dotación de herramientas tecnológicas serán asumidos por los aliados.

Canales de distribución y logística

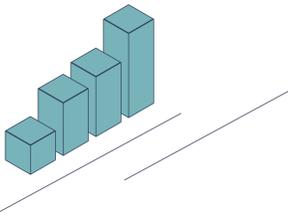
Teniendo en cuenta la estructura que utiliza el programa Jóvenes en Acción del nivel nacional, se propone adoptar un esquema similar en la entrega de la Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) a cada joven. De esta manera, la Alcaldía de Medellín deberá definir la entidad prestadora del servicio financiero para surtir el proceso de bancarización de todos los beneficiados por el proyecto Jóvenes Digitales 4.0. Al igual que en el programa base del orden nacional, el proceso de inscripción deberá ser gratuito.

Se recomienda abrir una modalidad de giro en casos excepcionales para aquellos beneficiarios que por cualquier razón no pueden acceder al producto financiero; el programa Jóvenes en Acción contempla esta opción para quienes tengan algún motivo étnico o cultural que así lo impida.

Adicionalmente, es importante articular la logística necesaria dada la emergencia sanitaria por COVID-19, por lo tanto es necesario que el proceso de bancarización y la entrega de la TMC (por vía corriente o por giro, se recomienda usar corresponsales bancarios) contemple las medidas de bioseguridad necesarias para los beneficiarios y facilite su acceso.

Aliados

- Alcaldía de Medellín
- Ruta N
- Fundación Proantioquia y sus empresas afiliadas
- CESDE y otras instituciones educativas con oferta de educación técnica y formación complementaria



- Tigo/Claro

Entendiendo que el proyecto Jóvenes Digitales 4.0 está planteado desde la formación virtual en educación técnica con posibilidad de enganche laboral, es importante destacar la importancia de retomar los esfuerzos conjuntos entre los sectores público y privado para este fin desde la articulación de capacidades, esfuerzos y voluntades para el logro de una legión de jóvenes formados en programación, componentes STEM y afines.

En Jóvenes Digitales 4.0 se proponen diversos aliados para el desarrollo del proyecto. La Alcaldía de Medellín, desde la integración de esta estrategia en el Plan de Desarrollo y la articulación con dependencias relacionadas en el tema como Sapiencia, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Educación. Entidades descentralizadas como Ruta N para todo el apoyo al fortalecimiento de los contenidos de los cursos y experiencias en el tema.

En ese sentido, también se propone en el proyecto la alineación de agentes de formación, con actores como el CESDE -inicialmente- para la formación técnica de los jóvenes que resulten beneficiados con esta oportunidad, así como la articulación con Comfama y empresas afiliadas de Proantioquia, entre otros aliados. Lo anterior con miras a lograr técnicas laborales que luego de la etapa de formación de los estudiantes logre buque un contrato de aprendizaje, idealmente de un año (es importante destacar que ya el CESDE cuenta con esta estrategia 6).

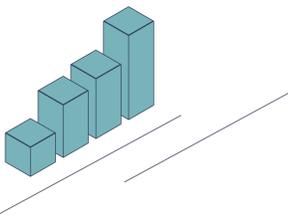
No todos los hogares de la ciudad con jóvenes Nini cuentan con conectividad a internet o infraestructura. En ese sentido, se propone a través Jóvenes Digitales 4.0 la oportunidad de conectar a internet y a infraestructura tecnológica a los jóvenes que resulten beneficiados y que no tengan acceso a uno de los dos componentes. Este ejercicio se puede explorar a través de empresas como Tigo, Claro y similares.

2.3 Contexto

Desempleo en Medellín

La disminución del desempleo, así como el aumento de la productividad de los trabajadores, son aspectos fundamentales para un desarrollo económico sostenible como se entiende en el marco de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.

⁶ Más información en: HYPERLINK <https://www.cesde.edu.co/tecnicos>



Para el caso de Medellín, con datos disponibles a 2017, se tiene que las comunas que presentaron las mayores tasas de desempleo fueron Popular (14,9%), Doce de Octubre (13,3%), Villa Hermosa (12,3%) y Manrique (12%), en contraste, las de menor tasa de desempleo fueron Laureles-Estadio (6,1%) y El Poblado (2,3%).

De otro lado y en el marco de la emergencia sanitaria, las medidas adoptadas con el fin de contener la propagación del COVID-19 afectan directamente la estabilidad de los empleos que no se pueden realizar a través del teletrabajo. Adicionalmente, las actividades informales se verán afectadas debido a que la generación de ingresos depende de actividades a pequeña escala y en algunos casos, se requiere de espacios abiertos (Alviar, Londoño, Ramírez y García, 2020). Lo anterior probablemente se vea reflejado en pérdidas de empleos en los hogares de Medellín y la región metropolitana, con mayor repercusión en los hogares que ya representan vulnerabilidad y los niveles más altos de desempleo.

Vulnerabilidad de los jóvenes en el mercado laboral

Los jóvenes entre los 14 y 28 años son el grupo poblacional que mayor vulnerabilidad presenta en el mercado laboral, estos registran tasas de desempleo más altas, tasas de ocupación y participación más bajas que las del resto de la población en edad para trabajar (Medellín Cómo Vamos, 2019). Este es un segmento importante de la sociedad, que representa aproximadamente el 26% de la población de Medellín (DANE 2020).

En cuanto a la evolución de la situación de los jóvenes en el mercado laboral se tiene que en 2018 se registró en el Valle de Aburrá la tasa de desempleo juvenil más alta de los últimos cinco años, alcanzando una cifra de 19,8%, es decir, más del doble que la del resto de la población (8,5%). Entre 2018 y 2019 hubo una leve disminución en esta cifra, pasando de 19,8% a 19,2%⁷, respectivamente. En términos absolutos esto significa que entre ambos años los jóvenes desempleados en la región metropolitana pasaron de 116.621 a 115.554.

De otro lado, al desagregar por quintil de ingreso, para Medellín y el Valle de Aburrá se tiene que, en general, a menor nivel de ingreso se evidencian mayor vulnerabilidad en materia laboral. Los jóvenes de Medellín y el Valle de Aburrá con menores ingresos evidencian mayores niveles de desempleo, menores niveles de ocupación y una participación relativamente baja (ver tabla 3). Esta mayor vulnerabilidad laboral, al concentrarse en los grupos más pobres de la población juvenil, contribuye a la exclusión social, la reproducción de la pobreza y está estrechamente asociado a los déficits educativos de estos segmentos poblacionales (ICV, 2018).

⁷ De acuerdo con cálculos de Medellín Cómo Vamos a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares

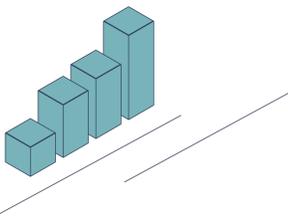


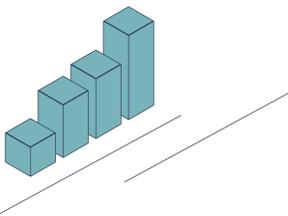
Tabla 3

Valle de Aburrá: tasas de participación, ocupación y desempleo de los jóvenes por quintiles de ingreso, 2018						
		TGP		Tasa de Ocupación		Tasa de Desempleo
20% más pobre		54%		31%		23%
Q2		58%		42%		16%
Q3		63%		51%		12%
Q4		67%		57%		10%
20% más rico		70%		61%		8%

Fuente: cálculos propios con base en GEIH - DANE y Base de Datos de Pobreza Monetaria y Desigualdad - DANE

Así las cosas, por los requerimientos del mercado laboral y de la sociedad actual, la carencia de conocimientos técnicos y habilidades básicas limita el acceso de los jóvenes a empleos de calidad, de modo que los jóvenes de menores ingresos, que en promedio tienen menores años de escolaridad, presentan desventajas para insertarse adecuadamente al mundo laboral.

En cuanto a la pandemia del COVID 19, de acuerdo con la Organización Internacional de Trabajo (OIT), si bien las consecuencias económicas del coronavirus afectarán a todos con independencia de la edad, el nivel de ingresos o el país, es probable que ésta afecte con especial dureza a los jóvenes. Algunos de los factores que según la OIT, hacen que esta sea una población particularmente vulnerable son: 1) La poca experiencia, los trabajadores jóvenes con menor experiencia suelen ser los primeros en ver recortadas sus horas de trabajo o ser despedidos, además la falta de redes y de experiencia dificultan más la búsqueda de otro trabajo; 2) la alta informalidad laboral, nulo o baja protección social y bajo nivel de ahorro de los jóvenes; 3) La alta vinculación de los jóvenes en sectores particularmente afectados por la pandemia del COVID 19, tales como comercio, hotelería y servicios de comida; 4) Frente a los demás grupos de edad, los jóvenes están más amenazados por la automatización, un reciente estudio de la OIT indica que el tipo de puestos de trabajo que ocupan tiene más probabilidades de automatizarse total o parcialmente, y más en este tipo de coyunturas (OIT, 2020).



Ante esta situación, los jóvenes se enfrentan a un panorama desfavorable para afrontar las consecuencias económicas y sociales de crisis del COVID 19, situación que se hace más preocupante para los más vulnerables, los de hogares de bajos ingresos.

Jóvenes que ni estudian, ni trabajan (Nini)

Los jóvenes que ni estudian ni trabajan implican un reto tanto para la ciudad, como para la región y el país. De acuerdo con un informe del Banco Mundial para Latinoamérica (2016), la condición de Nini, al afectar en mayor proporción a los hogares de bajos ingresos, contribuye a la persistencia de la pobreza y desigualdad entre generaciones. Adicionalmente, esta población no contribuye al aumento del capital humano, necesario para impulsar la innovación y para adaptarse a nuevas tecnologías (De Hoyos et al., 2016).

En 2018 se presentó el porcentaje más alto de jóvenes Nini en la región metropolitana de los últimos cinco años, no obstante, entre 2018 y 2019 hubo una leve disminución en ese porcentaje, pasando de 18,4% a 18%, esto es, 169.143 jóvenes en 2018 y 165.996 en 2019.

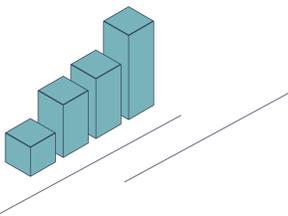
Al discriminar por sexo, en 2019 aproximadamente 6 de cada diez jóvenes Nini del Valle de Aburrá eran mujeres (62%), éstas tenían en promedio 10,5 años de escolaridad; los hombres jóvenes que no estudiaban ni trabajaban tenían en promedio 9,2 años de escolaridad y representaban el 38%.

Al analizar cómo se distribuyen los jóvenes Nini y el resto de los jóvenes por nivel educativo, se encuentra que a medida que el logro académico es mayor disminuye el porcentaje de jóvenes Nini; en 2019, mientras el 31% de los jóvenes con secundaria completa eran Nini, este porcentaje se reduce a la mitad (15%) para el nivel de técnicos y tecnólogos, 17% en el caso de los profesionales y 2% en los jóvenes con formación de posgrado.

En conclusión, el nivel mínimo esperado para aumentar las oportunidades de los jóvenes en el mercado laboral y aminorar la vulnerabilidad de caer en la pobreza es la secundaria completa, a partir de allí crecen las oportunidades de empleo con mayor dinamismo, especialmente la formación técnica y tecnológica (MCV, 2018, p. 23).

Valle del Software y COVID-19

Ahora bien, en el marco de la línea del Valle del Software planteada por la Alcaldía de Medellín para los próximos cuatro años, es importante destacar que desde Medellín Cómo Vamos se sugirió que esta estrategia sea repensada desde su propósito, objetivos y estrategias, dada la crisis por el COVID-19, pues como estrategia de desarrollo económico se deberían considerar los efectos y retos que tendrá la crisis sobre el empleo, especialmente para los jóvenes más vulnerables, y la empresa, entendiendo que las condiciones serán distintas a las que hoy se plantean en el diagnóstico del Anteproyecto del Plan de Desarrollo de Medellín, 2020-2023.



En ese sentido, los programas de Valle del Software están orientados a la generación de empleo calificado y formación en áreas STEM y afines, sin proponerse estrategias de empleo de corto, mediano o largo plazo para la población no cualificada o focalización en los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad y exclusión en el mercado laboral. La mejora de la empleabilidad y la formación en áreas del conocimiento relacionadas con la industria 4.0, para conectar la oferta con la demanda, incrementar la disponibilidad de talento humano y atraer a empresas de estos sectores que se plantea en la propuesta del Valle del Software, deben focalizarse en los grupos poblacionales que actualmente se encuentran más excluidos del mercado laboral, de modo que no se amplíen, o incluso se cierren, las brechas ya existentes.

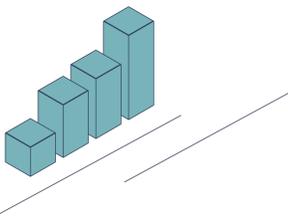
Lo anterior supone un reto importante, dado que en el marco de la recuperación de Medellín luego de la pandemia del COVID-19, se requerirán estrategias e inversión que tengan impacto de corto plazo en el empleo para mitigar los efectos económicos y sociales de ésta, así como estrategias que procuren atender los efectos sobre los grupos poblacionales más afectados por la crisis, dentro de los cuales se encuentran los jóvenes.

En ese orden de ideas, en el anteproyecto también se propone un componente denominado Jóvenes, dentro de la línea Recuperemos lo social, que incluye un programa denominado Jóvenes en el Valle del Software. Para este programa se tiene que no hay indicadores reflejados que busquen impactar temas como el desempleo juvenil, los jóvenes Nini y el acceso de este grupo poblacional a capacitaciones de educación técnica, tecnológica o superior en competencias relacionadas con STEM y afines. No obstante, en el programa de gobierno se indica que se reforzará la Política Pública del Primer Empleo y se dará una articulación con la Política Pública de Juventud. En el escenario determinado por la pandemia del COVID-19, esta estrategia debería estar más vigente que nunca, especialmente en las líneas enfocadas en educación y en empleo y emprendimiento, teniendo como foco a los jóvenes más vulnerables de la ciudad.

Acceso a internet y herramientas tecnológicas

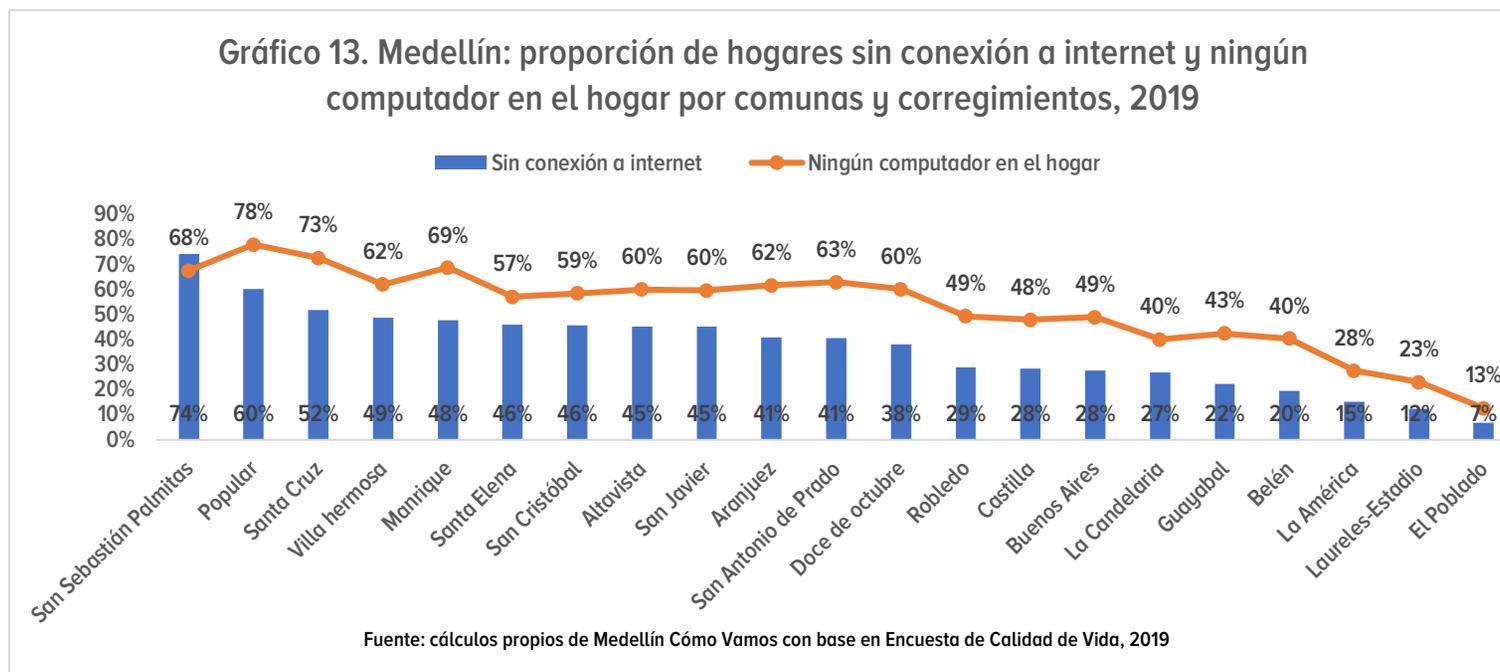
En medio de la crisis por COVID-19 que actualmente atraviesa el mundo, la tecnología es un aliado clave e imprescindible para reducir la propagación y la mitigación de los impactos, de esta manera las actividades correspondientes a trabajo y educación han migrado con mayor velocidad al ámbito digital.

Las tecnologías digitales y la conectividad poseen gran potencial para el desarrollo socioeconómico y la gestión de situaciones de crisis, contribuyendo en la reducción de la brecha en el acceso a soluciones digitales que apoyan áreas de la actividad productiva (agricultura, turismo, energía, logística) y social (salud, educación, gobierno electrónico) (BID, 2020).

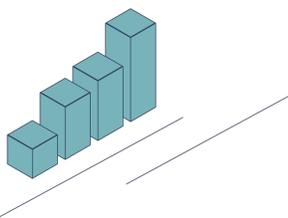


Las herramientas tecnológicas han disminuido el impacto de la pandemia en algunas profesiones y en los procesos educativos de colegios y universidades que han migrado, aún con dificultades, a la virtualidad. No obstante, aunque el uso del internet y la penetración de la banda ancha se han incrementado de manera evidente, el aumento en el uso de las tecnologías “puede exacerbar las desigualdades derivadas del distinto acceso a las mismas entre los países y entre los grupos de ingresos” (CEPAL, 2020).

En el caso de Medellín, como se observa en el gráfico 13 realizado a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín 2019, los hogares sin conexión a internet se concentran en la ruralidad (San Sebastián de Palmitas 74%, Santa Elena 46%, San Cristóbal 46% y Altavista 45%), en la zona nororiental (Popular 60%, Santa Cruz 52%, Manrique 48% y Aranjuez 41%) y en Villa Hermosa (49%) y San Javier (45%).



La Encuesta de Calidad de Vida también indaga por la cantidad de computadores con los que se cuenta en el hogar para el uso; en este caso se destacan Popular (78%), Santa Cruz (73%), Manrique (69%) y San Sebastián de Palmitas (68%) por no contar con ningún computador en el hogar. En contraste, La América, Laureles-Estadio y El Poblado son las comunas con mayor acceso a internet y con



menor proporción de hogares sin computadores para el uso; éstas tres comunas son también las de mejores condiciones de vida en la ciudad según el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (Medellín Cómo Vamos, 2018).

Caracterización del problema

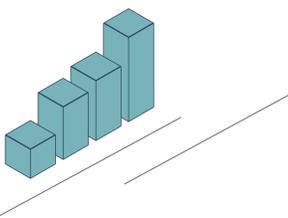
En Medellín, según datos de la Encuesta de Calidad de Vida 2019, había aproximadamente 540.000 jóvenes entre 14 y 28 años, de éstos el 19,2% estaban excluidos de las aulas de clases y del mercado laboral, lo que significa que aproximadamente 104.000 jóvenes del municipio eran Nini -ni estudian ni trabajan-.

Del total de jóvenes Nini de la ciudad, en 2019 el 35,5% intentó ingresar al mercado laboral o emprender un negocio propio. Estos 36.000 jóvenes, a pesar de no estar estudiando ni trabajando, buscaron oportunidades para abandonar la condición de nini. Al desagregar por estrato se tiene que el 72% de estos jóvenes pertenecen al nivel socioeconómico bajo (estratos 1 y 2), esta condición afecta en mayor proporción a los hogares de menores ingresos contribuyendo a la persistencia de la pobreza y desigualdad entre generaciones.

Al analizar los territorios donde está ubicada esta población, se encuentra que la mayor proporción habita en Popular (11,7%), San Cristóbal (11,1%), Manrique (10,5%), San Javier (10,4%), Doce de Octubre (9,4%) y Villa hermosa (9,3%), estos seis territorios agrupan más del 60% de los jóvenes Nini que buscan oportunidades para ingresar al mercado laboral (ECV 2019). Comparando con las tasas de desempleo por comuna, se tiene que estos jóvenes habitan principalmente en las comunas donde se registran las mayores tasas de desempleo, a saber, Popular, Doce de Octubre, Villa Hermosa y Manrique (Informe de Calidad de Vida 2017, Medellín Cómo Vamos).

En cuanto a la conectividad a internet y acceso a dispositivos electrónicos, en los seis territorios donde se concentran estos jóvenes, en promedio, el 47,65% de los hogares no tienen conexión a internet y el 64,6% no tiene computadores. Popular es la comuna urbana con mayor porcentaje de hogares sin conexión a internet (60%), mayor porcentaje de hogares sin acceso a computador (78%) y la que agrupa a mayor proporción de estos jóvenes nini (ECV 2019). Estas cifras ponen en evidencia la existencia de barreras para que estos jóvenes aprovechen oportunidades laborales y educativas, en un mundo donde las medidas para detener la propagación de COVID19 han acelerado el ritmo al que el trabajo y la educación pasan al ámbito digital.

En cuanto al nivel educativo, el 74% de estos jóvenes tiene al menos media académica o normalista (10° a 13°), sin embargo, al no vincularse laboralmente ni continuar con su proceso de formación laboral o académica son más propensos a vincularse a actividades delincuenciales, y no contribuyen al aumento del capital humano necesario para impulsar la innovación y adaptarse a nuevas tecnologías, afectándose el crecimiento económico de largo plazo, así como la productividad de la economía.



LA GRAN ALIANZA POR LA MICROEMPRESA

EMPLEO Y
RECUPERACIÓN ECONÓMICA



3. Apoyo a microempresas para garantizar el mantenimiento del empleo en la ciudad: La Gran Alianza por la Microempresa.

En la coyuntura actual, las medidas de contención y aislamiento para enfrentar la COVID19 tendrán severas consecuencias sobre el aparato productivo del país, la región y la ciudad, y es de esperarse que los efectos sean particularmente más graves para las microempresas. Este tipo de unidades productivas tienen altas tasas de mortalidad empresarial, un bajo nivel de activos y una limitada capacidad para soportar periodos prolongados de cierre, así como barreras más grandes para la supervivencia. A pesar de su fragilidad, la microempresa ejerce un rol importante en el equilibrio económico y social del territorio nacional, es una dinamizadora de la economía local y genera casi un tercio del empleo formal en la ciudad. La destrucción o deterioro de este grupo tan importante dentro del tejido empresarial generaría altos costos, no solo en términos de producción, sino en términos pérdida de empleo que implicaría.

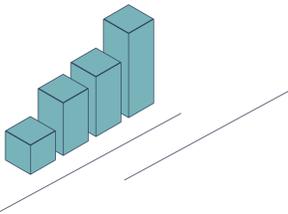
3.1 Propuesta: La Gran Alianza por la Microempresa

Es una iniciativa que propone unos lineamientos para enfrentar el período de crisis y postcrisis COVID-19, específicamente para las microempresas, microemprendimientos y toda unidad productiva micro que se auto reconozca como generadora de bienes o servicios, o creadora de empleo, sin importar si es formal o no.

Objetivo: Apoyo a microempresas para mitigar los efectos económicos y sociales del COVID-19 sobre el tejido empresarial, reduciendo la pérdida de empleos.

Población objetivo: Microempresas, que registran ingresos⁸ entre 1 y \$1.535.000.000 anuales. Dada la amplitud del rango y las grandes diferencias que pueden existir entre ellas, y para efectos de la presente propuesta, las microempresas se subclasifican en tres rangos (Tabla 4), con el ánimo de tener un mejor entendimiento de la realidad y el efecto de las medidas.

⁸ Clasificación empresarial MINCIT, se tomó el máximo valor de los tres sectores



L I D E R A N

Tabla 4

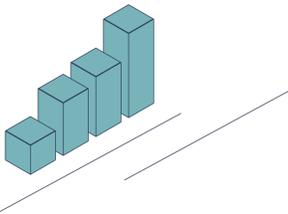
Formales e Informales	
Tamaño ⁹	Ingresos mensuales \$
Micro1	1-\$10.000.000
Micro2	\$10.000.001- \$30.000.000
Micro3	\$30.000.001- \$127.917.00

Población objetivo del subsidio monetario: Será un subgrupo de la Micro 1, llamada Micro 1.1. Microempresas personas naturales, que desempeñen una actividad económica y que tengan vigente un microcrédito con una entidad microfinanciera por un monto igual o menor a COP 2.000.000.

La estimación del número de microempresas por cada categoría se hace a partir de los registros de Interactuar a marzo de 2020 para cada categoría y se extrapolan con base en la participación del mercado de Interactuar en Medellín (17,2%) y Antioquia (11,83%)

- **Micro 1.1:** Personas naturales, que desempeñen una actividad económica y que tengan vigente un microcrédito con una entidad microfinanciera, ONG, cooperativa, inferior a 2 millones de pesos. **Se estima una población de 21.314 microempresas en Medellín y 65.300 en Antioquia sin Medellín.**
- **Micro 1.2:** Personas naturales y jurídicas que desempeñen una actividad económica y que tengan vigente un microcrédito con una entidad microfinanciera o tengan registro mercantil renovado como mínimo para el año 2019. **Se estima una población de 21.279 microempresas en Medellín y 65.232 en Antioquia sin Medellín.**

⁹ Subclasificación realizada a partir de los programas de Interactuar: Buen desempeño, Alístate y MBA



L I D E R A N

- **Micro 2:** Personas naturales y jurídicas que desempeñen una actividad económica y que tengan vigente un microcrédito con una entidad microfinanciera o tengan registro mercantil renovado como mínimo para el año 2019. Se estima una población de 331 microempresas en Medellín y 811 en Antioquia sin Medellín.
- **Micro 3:** Personas naturales y jurídicas que desempeñen una actividad económica y que tengan vigente un microcrédito con una entidad microfinanciera o tengan registro mercantil renovado como mínimo para el año 2019. **Se estima una población de 64 microempresas en Medellín y 93 en Antioquia sin Medellín.**

Tabla 5

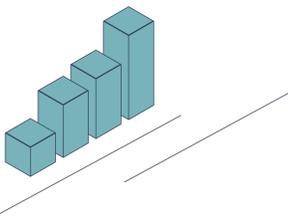
Número de microempresas sujeto de subsidios en Medellín y Antioquia					
	Micro 1.1	Micro 1.2	Micro 2	Micro 3	Total
Medellín	21314	21279	331	64	42988
Antioquia sin Medellín	65300	65232	811	93	131437

Fuente: cálculos propios realizando extrapolación con datos de participación de Interactuar

Diseño de la propuesta:

- Focalización de la estrategia:** El acceso a estas microempresas se puede establecer a través de las entidades financieras- Microfinancieras, cooperativas, ONG´s- y las cámaras de comercio del departamento.
- Alivios temporales:** Están orientados a aliviar la carga impositiva y algunos costos fijos, representada en subsidios, y exoneraciones y/o reducciones, que se propone sean aplicadas en todos los sectores.

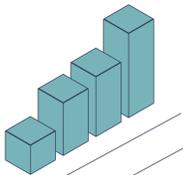
Las acciones específicas a partir de las cuales se otorgarán los alivios económicos temporales se presentan en la tabla 6.



L I D E R A N

Tabla 6

Alivios Temporales			
Acción Específica	Beneficiarios	Valor del Alivio	Anotaciones
Subsidio Monetario	Micro 1.1	\$ 284.000	Este valor es equivalente a la canasta básica con la cual se realiza la medición de pobreza en 2018.
Alivios para Impuesto predial	Todos los tipos de micro-empresas	Hasta \$500.000 anual	De acuerdo con el estatuto tributario vigente en Medellín, 500.000 sería el valor aproximado para una vivienda con uso comercial en el tercer rango de valores de la propiedad (hasta \$46.371.000, con un milaje de 10, vigencia 2020.
			Se reconocerá un alivio del 100% del valor del impuesto predial de inmuebles hasta \$46.371.000. En caso de que el inmueble tenga un valor superior a esta cifra, la microempresa recibirá un alivio monetario fijo de \$500.000.
Alivios para Impuesto de Industria y Comercio	Micro 1	Hasta \$840.000 anual	Para calcular el tope de \$840.000 se toma el valor máximo de ingreso anual de la Micro 1 y de acuerdo con el estatuto tributario vigente se aplica un milaje de 7 por mil. En caso de que el monto del impuesto a pagar sea menor a este valor, se les otorgará un alivio monetario equivalente al 100% del valor de liquidación del impuesto.
	Micro 2	Hasta \$2.520.000 anual	Para calcular el tope de 2.520.000 se toma el valor máximo de ingreso anual de la Micro 2 y de acuerdo con el estatuto tributario vigente se aplica un milaje de 7 por mil. En caso de que el monto del impuesto a pagar sea menor a este valor, se otorgará un alivio monetario equivalente al 100% de valor de liquidación del impuesto.
	Micro 3	Hasta \$4.200.000 anual	Para calcular el tope de 4.200.000 se toma un ingreso de 600 millones anuales y de acuerdo con el estatuto tributario vigente se aplica un milaje de 7 por mil. En caso de que el monto del impuesto a pagar sea menor a este valor, se otorgará un alivio monetario equivalente al 100% de valor de liquidación del impuesto.
Alivios para servicios públicos domiciliarios	Todos los tipos de microempresas	Hasta \$90.000 mes	Todos los tipos de microempresas recibirán un alivio para el pago de SSPP por seis meses de hasta \$90.000, cifra que se establece tomando como referencia el valor de la cuenta promedio estrato 2 para el año 2019 en Medellín: \$88.774. En caso de que en la cuenta de SSPP sea inferior a esta cifra, se otorgará un alivio igual al 100% del valor de la cuenta de servicios domiciliarios de la microempresa.
Alivios para Impuesto vehicular	Todos los tipos de micro-empresas	Hasta \$300.000	Todos los tipos de microempresas recibirán un alivio para el pago del impuesto vehicular de hasta \$300.000, cifra que se establece tomando como referencia un vehículo de \$20.000.000 y aplicando la tarifa vigente de 1,5%, (para valores de hasta \$ 48.029.000.) En caso de que el valor del impuesto sea inferior a esta cifra, se otorgará un alivio igual al 100% del monto del impuesto a pagar.



L I D E R A N

Periodicidad: seis meses.

Costo de la propuesta:

	Subsidio monetario	Impuesto predial	Impuesto Industria y Comercio	Servicios públicos	Impuesto vehicular	Total
Antioquia	\$ 111.271	\$ 65.719	\$ 112.083	\$ 70.976	\$ 39.431	\$ 399.480
Medellín	\$ 36.319	\$ 21.494	\$ 39.299	\$ 23.214	\$ 12.897	\$ 133.223

Cifras en Millones de Pesos

Fuente: cálculos propios, con base en ejercicio de extrapolación tomando como referente participación de microempresas en Interactuar y Tabla 2.

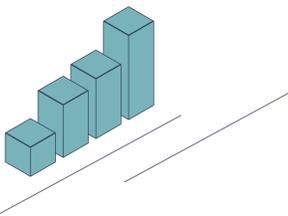
Financiación:

En el caso de Medellín, el Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023 allegó recursos adicionales por valor de 1,1 billones más entre el anteproyecto presentado en febrero de 2020 y el proyecto de acuerdo presentado el 30 de abril al Concejo. En este caso, se propone destinar de estos recursos adicionales lo correspondiente con el valor de esta propuesta que asciende a \$133.554 millones.

En el caso de Antioquia, la propuesta de apoyo a los microempresarios tiene un costo de casi \$400.000 millones, de los cuales el apoyo de subsidio monetario llega a \$111.271 millones que podrían ser asumidos por la Gobernación de Antioquia, al igual que el alivio para el impuesto vehicular que asciende a \$ 39.431 millones, para un total de \$150.702 millones, mientras el costo restante por casi \$250.000 millones podría ser asumido por los municipios donde residen las microempresas, correspondientes a alivios por impuesto predial, industria y comercio y servicios públicos domiciliarios. Los recursos de la Gobernación de Antioquia corresponden al 1,4% del Plan Plurianual de Inversiones para el periodo 2020-2023 o el 5,1% de la inversión proyectada para el año en curso.

Canales de distribución:

- **Subsidio monetario:** Microfinancieras, ONG y Cooperativas.
- **Servicios Públicos:** A través de las empresas prestadoras de los servicios públicos.
- **Predial:** La entidad municipal encargada de hacer este cobro. Secretaría de Hacienda.



L I D E R A N

- **Industria & Comercio:** La entidad municipal encargada de hacer este cobro. Secretaría de Hacienda.
- **Vehículo/moto:** La entidad departamental encargada de hacer este cobro. Secretaría de Hacienda.

Gobernanza y monitoreo:

- La gobernanza estará encargada por un comité delegado municipal.
- **Monitoreo:** Se realizará a partir de un Portal web para conocer en tiempo real la inversión realizada, el número de beneficiarios, los territorios a donde se ha llegado. Las microfinancieras (canales de distribución) serán las encargadas de elaborar, y divulgar de forma oportuna, los indicadores pertinentes que permitan hacer seguimiento al cumplimiento del objetivo de la propuesta.

Aliados:

- Gobernación de Antioquia
- Alcaldía de Medellín
- Empresas Públicas de Medellín
- Microfinancieras
- Cámaras de Comercio

3.2 Contexto

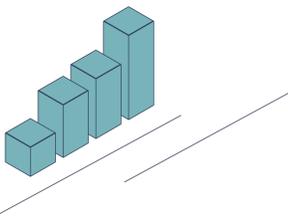
Contexto nacional

La microempresa ejerce un rol importante en el equilibrio económico y social del territorio nacional, es una dinamizadora de la economía local, que, con sus bajas barreras de entrada y salida, se convierte en una fuente de ingreso y empleo de fácil acceso. En 2019, Colombia contaba con 5.6 millones de micronegocios¹⁰ y habían 14.847.821 ocupados por empresas con menos de 10 trabajadores, aportando 66,6 % de la ocupación del país (DANE, 2020). Entidades como Asomicrofinanzas¹¹ y Confecámaras¹² reportan

¹⁰ De acuerdo con el DANE, un micronegocio es una Unidad económica con máximo 9 personas ocupadas que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios, con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción

¹¹ Clasificación empresarial: clientes con un microcrédito

¹² Clasificación empresarial según activos



L I D E R A N

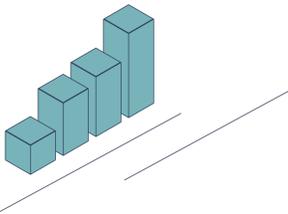
cifras cercanas a 3,5 y 1.5 millones de microempresas a nivel nacional; cifras que distan unas de las otras, dado la diferencia en la clasificación empresarial y el conteo de la informalidad y la formalidad.

Por otra parte, si bien el tejido microempresarial es amplio, este no es lo suficientemente estable en el tiempo y registra altas tasas de mortalidad; sobre todo las microempresas de menores activos. De las microempresas constituidas en un año determinado al quinto año la mitad desaparece (Centro de Estudios de la empresa Micro, 2019). Esta realidad se agudiza, con la COVID-19, según Confecámaras (2020) ante esta crisis, 96 % de los empresarios reportaron disminución en sus ventas y 75 % de ellos respondió que la caída fue superior a 50 %, lo que ha llevado al 15 % y 9 % de los encuestados al cierre parcial y total de la empresa. Al interrogar por la planta de personal 12 % sostuvo que la redujo, 11 % dio vacaciones anticipadas, 9 % acudió a la modificación de contratos. Esto se ha traducido en el deterioro del empleo en el país, según el DANE, en marzo de 2020 se destruyeron 1,58 millones de empleos y la tasa de desempleo se ubicó en 12,6 %. En cuanto a precios, de acuerdo con la encuesta de Confecámaras, 12 % de los empresarios afirma que los incrementó, la principal razón el costo de aprovisionamiento seguido del alza generalizada en precios y la compensación en la caída de las ventas. Son muchas las preocupaciones, sin embargo, las más destacadas son: el pago a los empleados, disminución en las ventas, incremento en los casos COVID-19, desempleo, incrementos en la cartera entre otras.

Contexto regional

De los tres millones de ocupados del departamento, reportados por el DANE, cerca de un millón labora en actividades de alto riesgo de afectación por la COVID-19 y se proyectan pérdidas entre 112 mil y 131 mil empleos durante la cuarentena y el periodo posterior a ésta, lo que puede implicar incremento en la tasa de desempleo cercano a 15 % (Grupo de Macroeconomía Aplicada UdeA, 2020). En cuanto a la producción regional, en términos monetarios se estima que, en el marco de las medidas de aislamiento, la economía antioqueña deja de producir COP 166.000 millones diarios y cada cuarentena (15 días) cuesta aproximadamente COP 2.5 billones (Torres et. al, 2020). Esto en un contexto en el que algunas estimaciones sugieren que, con medidas de mitigación y contención el PIB nacional puede contraerse alrededor del 2 % al finalizar el año (Botero et. al, 2020).

Ante esta situación, una gran proporción de la sociedad ha sufrido un deterioro en sus ingresos y dificultad para adquirir sus medios de sostenimiento. De acuerdo con un estudio del Grupo de Macroeconomía Aplicada de la Universidad de Antioquia (2020a), debido a la cuarentena y las medidas de contención y aislamiento para enfrentar la COVID 19, 63 % de los hogares de estrato 1 y 2 del departamento han experimentado una disminución en su ingreso. Para el caso de los trabajadores independientes, muchos con trabajos informales, esta cifra es más alta, 75 % afirma que sus ingresos disminuyeron en el período de la cuarentena.



L I D E R A N

En cuanto al tejido empresarial del departamento, su estructura es importante a la hora de determinar el efecto económico y social de las medidas asociadas a la cuarentena. Al respecto, se tiene que, con 202.738 empresas, Antioquia es el segundo departamento con más empresas formales del país, de las cuales, según datos de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia – CCMA, 90% son microempresas. Así mismo, entidades como Asomicrofinanzas reporta 284.694 microcréditos vigentes a febrero de 2020 en el departamento, que bien pueden tratarse como proxy del número de microempresas (formales e informales) en la región, y que por su grado de vulnerabilidad estarán en dificultades para hacer los pagos correspondientes de sus cuotas, agudizando el problema económico y social. En cuanto a las empresas registradas y considerando el decreto 457 de 2020 y sus efectos hasta el 27 de abril, 55 % de estas no están operando en la actualidad lo cual contribuye de manera negativa a la economía ya que estas representan 42,1 % del empleo formal¹³.

Contexto local

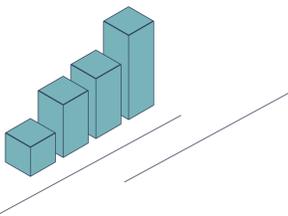
En Medellín y el área metropolitana, el panorama es similar al de Antioquia, de los 1,8 millones de ocupados, cerca de 704 mil están en actividades de alto riesgo por afectación del COVID-19, y se estiman pérdidas de 77 mil y 89 mil empleos en la cuarentena y el periodo siguiente a ésta, lo que significa que la tasa de desempleo pasaría de 11,8 % a un rango entre 15,5 % y 16,1 % (Grupo de Macroeconomía Aplicada - UdeA, 2020b). En tanto, las pérdidas económicas, estimadas por las medidas de la cuarentena ascienden a COP 48.589 millones diarios (Torres et. al, 2020a). A lo anterior se suman: la inactividad total y/o parcial de los 297.000 micronegocios¹⁴, y los 75.000 microempresarios¹⁵ que hoy tienen un microcrédito vigente. Ambos escenarios representan un riesgo para la generación de ingresos y subsistencia de los microempresarios, incrementos en la pobreza, y un rotundo desequilibrio en la actividad económica y social de la ciudad.

En cuanto a la estructura empresarial, en Medellín, según registros de la CCMA, existe una alta concentración de microempresas, representando 87 % de las empresas formalmente constituidas en la ciudad (Medellín Cómo Vamos, 2019). Este grupo de empresas generan 29 % del empleo formal, pero, por su bajo nivel de activos, agrupan tan solo 0,4 % de los activos de la ciudad (Torres, 2020). Lo anterior demuestra la gran vulnerabilidad del aparato productivo y empresarial de la ciudad, compuesto principalmente por microempresas, de bajo nivel de activos y limitada capacidad para soportar periodos prolongados de cierre, y pone evidencia el costo en términos de pérdida de empleo que implicaría la destrucción de este grupo tan importante dentro del tejido empresarial.

¹³ Confecámaras-RUES-Pila 2018

¹⁴ Reportados en la encuesta de micronegocios del DANE para las 24 ciudades

¹⁵ Microempresarios: personas que hoy reportan un microcrédito



L I D E R A N

3.3 Caracterización de la población a atender

Caracterización de los microempresarios en Antioquia a partir de la información de Interactuar a febrero de 2020

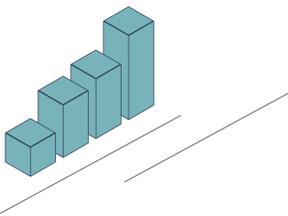
- 79,2 % de las microempresas en Antioquia se ubican en estrato 1 y 2.
- 38,1 % alcanzó primaria y 41,1 % el bachillerato.
- 51,6 % de la población son mujeres.
- 38 % reporta ingresos iguales o menores a COP 1.000.000.
- 43,1 % reporta ingresos entre COP 1.000.001 y COP 2.000.000.
- 64,7 % de las microempresas reporta un empleo y 28,9 % reporta entre 2-5 empleos.
- 31,8 % ejerce sus actividades en el sector comercio, 28,2 % en servicios, 27,7 % en agropecuario, 10,3 % en industria.

Caracterización de los microempresarios en Medellín a partir de la información interactuar a febrero de 2020

- 92,4 % de las microempresas se ubican en estratos 1, 2 y 3, siendo estos dos últimos los de mayor participación, 47,9 % y 28,8%, respectivamente.
- 30,1 % finalizaron la primaria, 44,5 % el bachillerato, 13,9 % alcanzaron un grado técnico y el 6,4 % el universitario.
- 57,7 % son mujeres.
- 29,5 % reportó ingresos menores a COP 1.000.000.
- 43,7 % reportó ingresos entre COP 1.000.001 y COP 2.000.000.
- 63,6 % de las microempresas reporta un empleo y 33,6 % reporta entre 2-5 empleos.
- 44,2 % se encuentra en el sector comercio, 34,9 % en servicios y 16,7 % en industria.

3.4 Referentes nacionales e internacionales

A continuación, se presentan buenas prácticas y referentes que se rastrearon a nivel nacional e internacional respecto a apoyos y alivios enfocados para las pymes (internacionalmente la categoría microempresa se incluye en la categoría peque empresa) y la mitigación de efectos como la pérdida de empleo y cierre de empresas, esto con base en documentos de Confecámaras y del Knowledge Consumer Group de RADDAR.

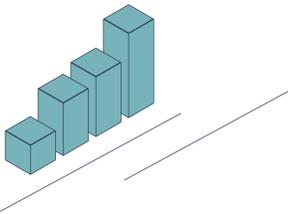


L I D E R A N

Nacionales

Gobierno Nacional:

- **Programa de apoyo al empleo formal (PAEF):** subsidio mensual de \$350.000 pesos (90 USD aproximadamente) por cada empleado sin importar el nivel salarial, durante 3 meses consecutivos. Aplica para todas las empresas del país constituidas antes del 1 de enero de 2020 y la condición de elegibilidad es una disminución en los ingresos igual o mayor del 20%. Esta estrategia tiene retos de diseño como la conexión de los bancos con PILA y RUES, Centralización para validar que una empresa no aplique en más de una entidad financiera, Desembolso directo a las cuentas de los empleados (similar a las líneas de nómina del FNG), - Engranaje con líneas de nómina del FNG.
- **Colombia responde para todos:** Línea de crédito creada por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex, para brindar herramientas de liquidez que ayuden al sostenimiento de las empresas y la conservación del empleo (\$350.000 millones). Microempresas podrán acceder a mecanismos microfinancieros de \$10 millones para créditos con 3 meses de periodo de gracia, 2 años de plazo y reducción mínima del 5% en la tasa de interés. (Confecámaras)
- **Línea Innpulsa - Bancóldex -FNG:** líneas de crédito especial buscan generar flujo de dinero a los emprendedores para mitigar algunos de los efectos económicos. Para personas jurídicas con mínimo 6 meses y máximo 8 años de facturación en todos los sectores (excepto turismo y aviación). Estos créditos cuentan con condiciones como 6 meses de gracia, 36 meses de plazo de pago y amortización a capital mensual, trimestral o semestral. (Confecámaras)
- **Línea INNpulsa – Banco Agrario – Fontur:** líneas de crédito especial que buscan generar flujo de dinero a los emprendedores para mitigar algunos de los efectos económicos, dirigido a emprendimientos con cadena de valor del sector agrario y turismo, con constitución entre 2 y 8 años, emprendimientos en programa ALDEA de INNpulsa o con historial en el Banco Agrario. Estos créditos tienen condiciones como 12 meses de gracia, 36 meses de plazo de pago y beneficio de rebaja de 4 puntos porcentuales en la tasa de interés y el aporte del 5% del capital la primera cuota, por parte de INNpulsa. (Confecámaras)
- **Unidos por Colombia:** producto del FNG para mipymes con dos coberturas. Una primera garantía de pago de nómina cobertura 90%, con montos de hasta \$2.000 millones para pymes y 25 SMMLV para microempresas, periodo de gracias de 6 meses para pymes y 4 meses para microempresas y plazo de 12 hasta 36 meses para mipymes. (Confecámaras). También una



L I D E R A N

línea de garantía de capital de trabajo de 80% para microempresas con las mismas condiciones de la anterior línea. (Confecámaras).

- Entre otros alivios, el gobierno ha dispuesto a través de sus instituciones otros alivios como reservas de cupos a deudores para cartera comercial, microcrédito y consumo, créditos de redescuento para capital de trabajo e inversión, reestructuración de obligaciones, aplazamiento del pago de la comisión por anualidad, aplazamiento del pago de la comisión por reestructuración, alivio en prórrogas. (Confecámaras).

Bogotá:

- Descuentos en energía y gas para los meses de abril y mayo. A los estratos 1 y 2 se les otorgará 20 % y los 3 y 4 10 %.
- Descuento de 10 % en servicios de aseo para los estratos 1, 2, 3 y 4.
- Ayuda para pago de arrendamiento de COP 250.000 para 15.000 familias que se encuentren habitando en inquilinatos o pagadarios. Cofinanciado con el Ministerio de Vivienda.
- Estos descuentos le costarán al municipio y las empresas de servicio público una suma de COP 94.000 millones.

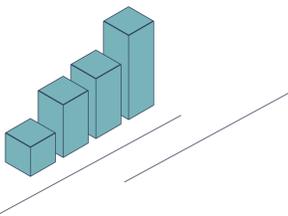
Internacionales (Knowledge Consumer Group de RADDAR)

Canadá:

- Propone pagar el 75 % de los salarios regulares durante 3 meses a las PYMES en dificultades. Y habrá subsidios para las pequeñas y medianas empresas que mantengan a sus empleados. las empresas y organizaciones sin fines de lucro que vean una disminución de al menos el 30 % también puede acogerse a esta medida.
- Las pequeñas empresas podrán solicitar un préstamo sin intereses de hasta 40.000 dólares.
- Pago de impuestos aplazado a las empresas hasta el 30 de junio y plazo máximo en 31 de julio.

España:

- Se brindó la oportunidad de una moratoria de 6 meses de las deudas tributarias de autónomos y pymes hasta un máximo de 30,000 euros.



L I D E R A N

- Se ha brindado apoyo a trabajadores y empresas como eximir el pago de cotizaciones a los autónomos que están en paro y aquellos que sean despedidos tendrán el derecho de cobrar el paro, aunque no cuenten con el periodo requerido, al igual que blindar las empresas de sectores estratégicos.

Alemania:

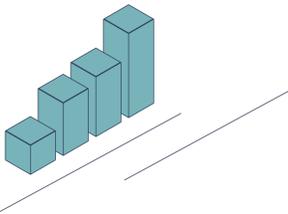
- Un fondo de 600 mil millones de euros para garantizar los créditos de empresas que corren el riesgo de caer en la quiebra. Los mayores beneficiados podrían ser los sectores de turismo, servicios y transporte.
- 50 mil millones de dólares para pequeñas empresas y trabajadores independientes que no pueden continuar con sus labores a causa del confinamiento. La ayuda a independientes oscila entre 9.000 y 15.000 euros durante 3 meses.

El Salvador:

- Suspensión de pagos de energía, agua, telefonía, internet y televisión por tres meses, pasando este pago para los próximos dos años sin generar intereses o mora.
- Los créditos se encontrarán suspendidos por un periodo de tres meses y su cobro se reanudará al vencimiento de dicho plazo, entre estos créditos están: consumo, hipotecarios, capital de trabajo, arriendos, carros o motos y los de emprendimientos.
- El gobierno explicó un auxilio de 300 dólares para cerca del 75 por ciento de la población con la finalidad de que personas que no reciban su salario puedan comprar alimentos y medicamento necesario.
- Control y establecer precios fijos de todos los alimentos de la canasta básica.

Argentina:

- Exenciones fiscales y apoyo salarial para las empresas de los sectores más dañados, créditos “blandos” por un importe total de 5.000 millones de dólares aproximadamente.
- Las empresas dedicadas al transporte de pasajeros, hotelería y entretenimiento, especialmente vulnerables por cierres y cuarentenas, no deberán hacer pagos fiscales.



L I D E R A N

CAPÍTULO ESPECIAL: TRANSPORTE BAJO AISLAMIENTO SOCIAL Y APERTURA DE CIERTOS SECTORES ECONÓMICOS: ALGUNOS DATOS CLAVE



4. Capítulo especial. Transporte bajo aislamiento social y apertura de ciertos sectores económicos: algunos datos clave

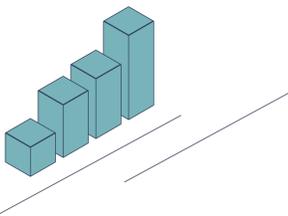
La movilidad es uno de los aspectos más básicos para la calidad de vida de los ciudadanos en la medida que permite acceder a bienes, servicios y empleos. En el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, el transporte público (bus, buseta, microbús) y el transporte masivo (metro, metrolús, alimentador, metrocable) han sido considerados medios de propagación del virus dada la alta aglomeración de usuarios en horas determinadas, en el caso de Medellín y el Valle de Aburrá, se tiene que a 2018 la afluencia promedio en un día típico laboral en el Sistema de transporte masivo del Valle de Aburrá fue de 929.492 viajes, el 61% de estos viajes estuvo concentrado en la línea A del Metro (La Estrella-Niquía) (Medellín Cómo Vamos, 2019).

Ante la evidente fuente de propagación que se deriva del transporte masivo y público, se han adoptado medidas de distanciamiento social en la mayoría de los países, no obstante, los servicios de transporte han priorizado su funcionamiento para asegurar que trabajadores de sectores como salud, alimentación y, ahora, construcción, manufactura, entre otros, dado la fase de apertura de sectores de la economía en Colombia, puedan cumplir con sus desplazamientos.

De otro lado, es importante resaltar que, ante la reducción de los viajes diarios en estos modos de transporte, se presentan efectos económicos para el sector, en ese sentido, ante las medidas de contención por COVID-19, países con más de 500.000 habitantes han reducido el número de abordajes en un 75% con respecto a la demanda de la primera semana de enero. Frente a este tema y para asegurar la continuidad en la provisión de servicios, será necesaria una compensación de subsidios por parte de los gobiernos nacionales y municipales (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

Ante el funcionamiento y apertura de los diferentes sectores mencionados anteriormente, se han adoptado diferentes medidas de seguridad sanitaria por parte de los gobiernos nacionales y municipales, a saber: 1) Limpieza y desinfección de vehículos y estaciones con productos germicidas basados en cloro; 2) Evitar aglomeraciones de pasajeros y asientos dobles; 3) Brindar a los conductores equipos de protección personal; 4) Utilizar tarjetas personales para el pago y evitar el uso de efectivo; 5) Proporcionar acceso a líquidos desinfectantes (alcohol, gel) en las unidades y estaciones; 6) Uso de tecnología en algunas estaciones de transporte con termómetros infrarrojo a distancia para inspeccionar pasajeros (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

De otro lado, con el objetivo de disminuir la demanda de pasajeros en el sistema de transporte público algunas ciudades han optado por modificar sus horarios de funcionamiento, como en el caso de Berlín, no obstante, la experiencia indica que es importante realizar evaluaciones previas con el fin de evitar un efecto rebote en dichas medidas. Adicionalmente, ciudades como Copenhague han implementado ejercicios dentro de los vagones o buses que aumentan el distanciamiento social entre los pasajeros para disminuir el



riesgo de contagio, conjugado a mayor oferta en los tiempos de circulación del transporte público para evitar congestiones (Sustainable Urban Transport Project, 2020).

Otra de las grandes alternativas adoptadas alrededor del mundo da cuenta de la bicicleta como medio de movilidad para ayudar al distanciamiento social en tiempos de COVID-19 y, en consecuencia, aportar a la disminución de la congestión del transporte público de las ciudades. En ese sentido, en el contexto nacional, Bogotá es un buen ejemplo al contar con 35 kilómetros de ciclovías temporales durante el tiempo de la cuarentena en Colombia (Sustainable Urban Transport Project, 2020).

4.1 Comportamiento de los modos de transporte masivo y público en Medellín entre marzo y abril de 2020

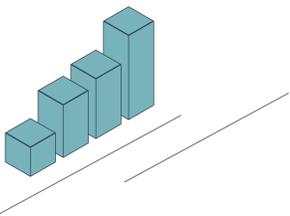
Ahora bien, en el contexto local, de acuerdo con información suministrada por la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Movilidad de Medellín se tiene un análisis del comportamiento de la demanda de viajes en los diferentes sistemas de transporte entre el primero de marzo y el 28 de abril de 2020.

En el documento *Análisis de afluencia en el transporte público* de la Alcaldía de Medellín, se presentan tres escenarios para el caso de la afluencia de pasajeros en el Sistema de Transporte Masivo del Valle de Aburrá (Metro) y el Sistema de transporte público colectivo (buses) en momentos típicos de la semana laboral (lunes a viernes), a saber:

Frente al SITVA, para el 1 y 13 de marzo, en un día típico laboral, se dio una demanda estable de los viajes realizados, con una variabilidad de los viajes entre el lunes y viernes de 4%. De otro lado, el periodo de tiempo comprendido entre el 16 al 20 de marzo significó para la ciudad una semana de aislamiento voluntario antes de la cuarentena obligatoria decretada por el gobierno nacional. En ese sentido, la variabilidad de los viajes durante este periodo de tiempo llegó al 17%, lo que significó una reducción del 44% frente a un momento típico laboral. Frente a los días comprendidos entre el 23 de marzo y el 24 de abril, que representa un periodo de aislamiento obligatorio en Colombia, es importante destacar que en el informe en mención no se tuvieron en cuenta los días lunes 30 de marzo (festivo) y martes 31 del mismo mes.

Por lo anterior, de acuerdo con la muestra de 40 días laborales entre el 16 de marzo y el 24 de abril, se tiene el siguiente comportamiento: para el total de viajes en el Sistema de Transporte Masivo del Valle de Aburrá, registrado entre el 1 y el 13 de marzo (días típicos laborales), se tenían aproximadamente 1,1 millón de viajes, este número pasó a casi 700.000 entre el 16 y el 20 de marzo y se redujo a 150.000 entre el 23 de marzo y el 24 de abril, lo que significó una disminución del 87% de la demanda para el Sistema de Transporte Masivo (Secretaría de Movilidad de Medellín, 2020).

De otro lado, entre el 27 y 28 de abril, dada la reapertura de algunos sectores de la economía, se tiene que el aumento de la demanda para el total de viajes en el sistema metro fue del 3%, es decir, 16% de los pasajeros transportados habitualmente. En ese sentido,



estaciones como La Estrella, Sabaneta, Industriales y Cisneros, reportaron aumentos aproximados al 35% del límite permitido frente a la coyuntura (Secretaría de Movilidad de Medellín, 2020).

Finalmente, frente al comportamiento de la demanda de pasajeros en el Sistema de Transporte Público Colectivo, se presentó una reducción de la demanda de pasajeros en semana laboral del 85% y el 87% para los meses de marzo y abril, respectivamente, es decir el mismo porcentaje en la reducción presentada en la demanda de pasajeros del SITVA entre el 23 y el 24 de abril, que fue de 87% (Secretaría de Movilidad de Medellín, 2020).

4.2 Aproximación a caracterización de viajes en el Valle de Aburrá según la Encuesta Origen Destino -EOD- 2017

En el entendido de comprender las dinámicas de movilidad en el transporte público y masivo de Medellín y los municipios que componen el Valle de Aburrá, la Encuesta Origen Destino que realiza el Área Metropolitana del Valle de Aburrá se convierte en el principal instrumento para conocer los modos, motivos, orígenes, destinos y características sociodemográficas de los viajeros; su última versión corresponde al 2018 (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2018).

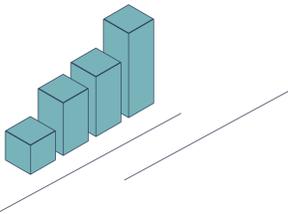
Así bien, en este apartado se consignan los atributos que tienen los viajes de los habitantes del Valle de Aburrá en un día típico laboral conforme a las franjas horarias que delimitan las horas pico y horas valle del Sistema de Transporte Masivo del Valle de Aburrá -SITVA-. No obstante, en función del análisis en el marco de COVID-19, con el objetivo de entender cuáles son los momentos y medios de mayor contagio potencial, en este apartado se priorizarán los modos de transporte masivo y público.

Hora pico de la mañana: de 5:30 a.m. a 8:00 a.m.

En esta franja horaria se realiza el 23% de los viajes que se realizan en un día típico laboral, esto es 1'408.540 viajes. Los tres principales modos se distribuyen de la siguiente manera: a pie (25%), en transporte público (19%) y en metro (14%). En los dos últimos modos se realizan 472.963 viajes; de estos, el motivo del 70% es trabajo y más del 70% de estos viajes tienen entre 2 y 3 etapas (deben tomar más de un modo). La duración promedio se estima en 49 minutos.

Estos viajes hechos en transporte público y masivo tienen como origen diversos lugares del Valle de Aburrá, sin embargo, estos parten en su mayoría de las zonas ubicadas en la periferia del norte del Valle y de los corregimientos de Medellín ubicados al occidente. En contraste, el destino más frecuente de los viajes que se realizan en esta franja horaria es La Candelaria (30%), seguido de El Poblado (13%) y Laureles-Estadio (7%).

En lo que respecta a las características de quienes viajan en estos medios, el 40% pertenece al estrato 2 y 32% al estrato 3, son trabajadores dependientes en un 53% y el 49% de estas personas tienen entre 26 y 50 años. En cuanto a su nivel de escolaridad, la mayoría tiene bachillerato (35%), seguido de quienes tienen nivel universitario (18%).



Hora valle del día: de 9:00 a.m. a 3:30 p.m.

En este periodo del día se realiza el 37% de los viajes del día, esto es 2'248.152 viajes. No obstante, estos viajes disminuyen su tiempo promedio con respecto a la hora pico de la mañana, con una duración de 32 minutos. De nuevo, el modo más usado es caminar (34%), seguido de transporte público (18%) y auto (13%); en este caso el metro ocupa el cuarto lugar en los modos con 10%. En total, se realizan 627.014 viajes en transporte público y en metro.

El lugar de origen de estos viajes hechos en transporte masivo y público es en su mayoría La Candelaria (19,5%), seguido de El Poblado (5,1%) y Laureles-Estadio (4,9%); por el lado de los destinos, de nuevo La Candelaria es el más frecuente con 18,4%, después Laureles-Estadio con 4,8% y Robledo con 4,7%.

A diferencia del segmento horario anterior, en este las personas que más se desplazan lo hacen con motivo de regreso a casa (50%), además del trabajo (14%) y hacer una diligencia o trámite (10%). En cuanto a la ocupación, se encuentra que hay proporciones similares entre trabajadores dependientes (22%), estudiantes (21%) y ama de casa (18%). Por otro lado, las personas que realizan estos viajes pertenecen también a los estratos 2 (41%) y 3 (33%) en su mayoría.

Hora pico de la tarde: de 3:30 p.m. a 7:30 p.m.

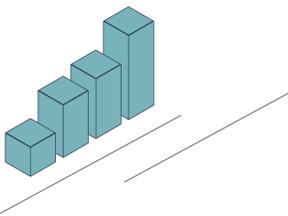
Este es el segmento en el que se realizan más viajes en comparación con los demás, con un total de 1'650.216 viajes, es decir, el 27% de los que se realizan al día. El tiempo de viaje promedio disminuye levemente con respecto al tramo horario de la mañana, situándose en 41 minutos. En este caso, los modos más usados son, en su orden, caminar (o a pie, con 25%), transporte público (20%) y metro (16%); en los dos últimos modos se realizan 601.340 viajes.

En este segmento hay algo importante por mencionar con relación a los orígenes, pues el 29,1% de los viajes tiene inicio en La Candelaria, seguido por El Poblado (11,5%) y Laureles-Estadio (6,5%). Ningún destino tiene una proporción sobresaliente, sin embargo, la mayoría de viajes se dirigen a la zona norte del valle, en especial en la periferia urbana del valle; esto se relaciona con el principal motivo de los viajes que se realizan a esta hora que es el regreso a casa (91%).

Quiénes se movilizan en este horario son en su mayoría trabajadores dependientes (51%), trabajadores independientes (18%) y estudiantes (12%); pertenecen a los estratos 2 (40%) y 3 (32%) y su nivel educativo es en su mayoría bachillerato (38%) y primaria (17%).

Hora valle de la noche: de 8:00 p.m. a 11:00 p.m.

De todos los periodos del día, en estas tres horas es cuando menos se moviliza la población del Valle de Aburrá: en total se realizan 268.917 viajes, lo que equivale a 4% del total del día. Con respecto a los modos, sobresale de nuevo la caminata (21%), seguido por el



transporte público (18%), la moto (17%) y el metro (16%). En los modos que se priorizan en función de este análisis, es decir transporte público y metro, se realizan en total 93.670 viajes.

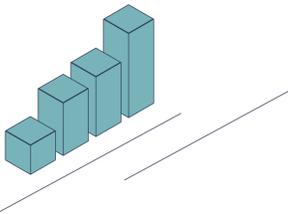
En cuanto al origen de estos viajes, de nuevo una alta proporción parte de La Candelaria (26,4%), seguido por El Poblado (12,4%) y Laureles-Estadio (11,5%). Como en el segmento anterior, ningún destino que relacione la EOD en el Valle de Aburrá sobresale entre los demás, lo que de nuevo se relaciona con el motivo de los viajes, regresar a casa (96%). No obstante, estos viajes se dirigen en su mayoría a la zona norte y occidental del Valle.

De manera similar al segmento anterior, las personas que se movilizan en este horario son en su mayoría trabajadores dependientes (48%), seguido de trabajadores independientes (17%) y estudiantes (17%), pertenecen en mayor proporción a los estratos 2 (41%) y 3 (34%). Con respecto al nivel educativo, el 41% cuenta con bachillerato, el 19% con título universitario y el 10% con primaria.

Apreciaciones sobre la caracterización de viajes

Con las anteriores características en la movilidad de un día típico laboral de los habitantes del Valle de Aburrá en 2017, en asocio con la contingencia por COVID-19, se deben considerar factores que podrían ser agravantes en la velocidad del contagio en los modos de transporte masivo -SITVA- y transporte público, a saber:

- Los horarios de mayor afluencia, en consonancia con los segmentos que se mencionan en el apartado anterior. Es importante dar especial atención a las horas pico, en especial la de la noche que moviliza en total el 27% de los viajes que se realizan en el Valle de Aburrá en un día.
- Los lugares de origen y destino de los viajes identificados en estos modos, en el primer caso, es necesario prestar atención a las laderas del valle, occidente de Medellín y la zona periférica hacia el norte en las horas pico de la mañana y de la noche; por su parte, La Candelaria se consolida como principal nodo de movilidad de los habitantes de la región metropolitana, pues a lo largo del día muchas personas se dirigen al centro de Medellín por varios motivos, en su mayoría ir a trabajar. No obstante, muchas personas visitan el centro a lo largo del día, por lo que esta comuna merece especial atención en todos los accesos al transporte masivo y público en todos los horarios, con énfasis en las horas pico. Estas medidas podrían implementarse también con intensidad en las comunas El Poblado y Laureles-Poblado, dadas las proporciones de viajes que se dirigen en la hora pico de la mañana y de viajes que parten en las horas de la tarde.
- En todas las horas el modo que más se usa para moverse es caminar, lo cual es positivo pues indica que la mayoría de las personas opta por una opción que colabora con su estado físico, es coherente con el modelo de movilidad sostenible y, además, colabora con las medidas de distanciamiento mínimas para garantizar bioseguridad. Así las cosas, la proporción de



viajes en este modo debería mantenerse e incluso favorecerse desde la administración en vista de las condiciones actuales, de manera informada y sencilla para los ciudadanos.

Es importante tener en cuenta las características sociodemográficas de las personas que usan transporte público y transporte masivo como modo principal de sus viajes cotidianos, con esta información es posible afirmar que son empleados dependientes en su mayoría, pertenecientes a los estratos 2 y 3, que viven en la zona norte del Valle y en las laderas. Así las cosas, es relevante asociar lo anterior con los sectores económicos que se reactivarán acorde con las medidas decretadas por el gobierno nacional de cara a la pandemia por COVID-19; a partir del 11 de mayo tienen apertura los sectores de manufactura, construcción, fabricación de muebles, fabricación, mantenimiento y comercio de vehículos (y sus partes), mantenimiento y reparación de equipos de tecnología e informáticos, comercio de productos para mascotas, entre otros¹⁶.

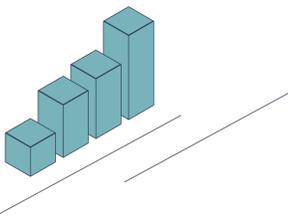
De acuerdo con Torres (2020), el 21% de la participación del empleo total del Valle de Aburrá se asocia al sector de comercio y reparación de vehículos (392.070 empleos), el 19,7% a industrias manufactureras (367.799 empleos) y el 7,5% a construcción (140.025 empleos); por lo tanto, teniendo en cuenta que la cantidad de personas que se movilizará a partir del 11 de mayo aumentará, este asunto requiere mayor atención por parte de la administración municipal en materia de bioseguridad para los viajes en transporte público y masivo.

4.3 Acciones de la Alcaldía de Medellín para promover la bicicleta en el marco de COVID-19

Teniendo en cuenta que las ciudades deben contar con sistemas alternativos que ayuden a la descongestión del transporte público, se mencionaba en el contexto el caso de Bogotá, con los 35 kilómetros de ciclovías temporales dada la coyuntura. En ese sentido, Medellín también ha apostado por tres estrategias a saber: 1) Carril compartido de prioridad ciclista, amparado en la ley 1811; 2) Vías ciclistas temporales demarcados con conos y maletines (16,8 Kilómetros, pendientes por aprobar 14,4 Kms); y 3) Carriles compartidos y bicicarriles con el objetivo de cerrar las brechas que existen en la red de ciclorruta actual. (Secretaría de Movilidad de Medellín, 2020).

Para el caso de la estrategia de vías ciclistas temporales, los cinco tramos propuestos son: 1) San Javier-San Juan (2,4 kms); 2) Las Vegas (1.5 kms) 3) La 10 (0.7 kms); Guayabal (1,6 kms); Carrera 65 o Regional (10,6 kms), los últimos cuatro tramos están pendientes por aprobar. (Secretaría de Movilidad de Medellín, 2020).

¹⁶ Los sectores económicos que se reactivarán a partir del 11 de mayo. Consultado el 6 de mayo de 2020 en: <https://www.portafolio.co/economia/los-sectores-economicos-que-se-reactivan-a-partir-del-11-de-mayo-540559>



Por otra parte, los carriles compartidos y bicarriles están compuestos así: 1) Carrera 76 (0,5 kms); 2) Carrera 78 (1,3 kms); Avenida Nutibara (3,8 kms) y Calle 34 (0.6 kms), los últimos tres están pendientes por aprobar (Secretaría de Movilidad de Medellín, 2020).

No obstante, de acuerdo con información reciente del Secretario de Movilidad de Medellín a través de sus medios de difusión, se tiene que también se han puesto en marcha frente a las vías ciclistas temporales 10,6 kms correspondientes a la Carrera 65 o Regional y 3,8 kms en la Avenida Nutibara para los carriles compartidos y bicarriles.

4.4 Recomendaciones para el Valle de Aburrá en materia de movilidad

- Como se anotó en el apartado de caracterización de viajes, es importante prestar atención a los lugares con mayor afluencia de pasajeros (zona norte del valle y laderas) de acuerdo con los horarios pico y valle. Asimismo, La Candelaria se configura como el principal nodo de movilidad que recibe la mayor cantidad de visitantes al día en la región metropolitana, con concentración de desplazamientos y posibles aglomeraciones en la mañana y en la noche, por lo que esta comuna merece especial atención para evitar el contagio en los medios de transporte público y masivo (tanto en el acceso como en el desplazamiento); en situación similar, pero con menor proporción, se encuentran El Poblado y Laureles-Estadio.
- En articulación con la recomendación anterior, es necesario preparar el sistema de transporte público y masivo -y sus alternativas dada la coyuntura- para la reapertura de sectores económicos a partir del 11 de mayo, teniendo en cuenta que tres de los sectores que podrán reiniciar labores concentran aproximadamente el 48% de los empleos (formales e informales) del Valle de Aburrá.
- Según la Encuesta Origen Destino 2017 los destinos más frecuentes de todos los municipios que se ubican en el Valle de Aburrá son lugares al interior de los mismos municipios de origen, como se muestra en la tabla 7; lo anterior con excepción del área rural de Envigado, donde sus habitantes se dirigen en mayor proporción a El Poblado (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2018). Esto se podría asociar con la caminata, que es el modo de transporte más usado en todos los segmentos horarios que se expusieron en la caracterización de viajes.

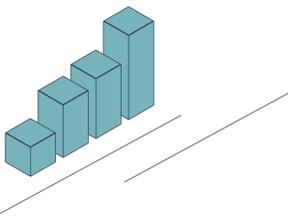
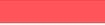


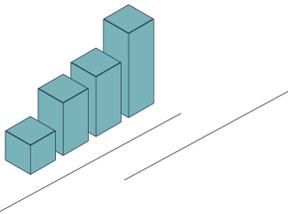
Tabla 7

ORIGEN		DESTINOS MÁS FRECUENTES								
		PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO		
Barbosa	Rural	Barbosa Rural		49%	Barbosa Urbana		29%	Medellín - La Candelaria		3%
	Urbana	Barbosa Urbana		55%	Barbosa Rural		25%	Medellín - La Candelaria		3%
Bello	Rural	Bello - Centro		18%	Bello Rural		15%	Zona externa del Valle de Aburrá		11%
	Urbano	Bello - Centro		20%	Bello - Niquía		11%	Medellín - La Candelaria		10%
Caldas	Rural	Caldas Urbana		52%	Caldas Rural		13%	Medellín - El Poblado		4%
	Urbano	Caldas Urbana		54%	Caldas Rural		9%	Medellín - La Candelaria		5%
Copacabana	Rural	Copacabana Urbana		40%	Copacabana Rural		20%	Medellín - La Candelaria		6%
	Urbano	Copacabana Urbana		48%	Copacabana Rural		10%	Medellín - La Candelaria		7%
Envigado	Rural	Medellín - El Poblado		25%	Envigado - Zona Centro		9%	Envigado - Vereda El Escobero		8%
	Urbano	Envigado - Zona Centro		14%	Medellín - El Poblado		11%	Envigado - El Dorado / La Paz		9%
Girardota	Rural	Girardota Urbana		52%	Girardota Rural		17%	Medellín - La Candelaria		4%
	Urbano	Girardota Urbana		48%	Girardota Rural		23%	Medellín - La Candelaria		5%
Itagüí	Rural	Itagüí Rural		26%	Itagüí - Santa María		15%	Itagüí - Zona Centro		11%
	Urbano	Itagüí - Zona Centro		19%	Itagüí - San Pío		8%	Medellín - La Candelaria		8%
La Estrella	Rural	La Estrella Rural		27%	La Estrella Urbana		15%	Caldas Urbana		9%
	Urbano	La Estrella Urbana		24%	La Estrella Rural		12%	Medellín - La Candelaria		5%
Medellín	Rural	Medellín - Corregimiento San Cristóbal		20%	Medellín - Corregimiento San Antonio de Prado		18%	Medellín - La Candelaria		9%
	Urbano	Medellín - La Candelaria		14%	Medellín - El Poblado		8%	Medellín - Laureles-Estadio		8%
Sabaneta	Rural	Sabaneta Urbana		38%	Envigado - El Dorado / La		12%	Bello - Centro		10%
	Urbano	Sabaneta Urbana		32%	Medellín - La Candelaria		6%	Medellín - El Poblado		5%

Fuente: Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Encuesta Origen Destino 2017.

Nota: Para los municipios de Bello, Envigado, Itagüí y Medellín se agruparon las macrozonas correspondientes al nivel urbano y rural con el fin de homogenizar el análisis.

Ahora bien, con ocasión de la coyuntura por COVID-19 las formas en las que las personas se desplazan han tenido que cambiar: según un estudio realizado por el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina (2020), en Colombia el porcentaje de viajes que se realiza a pie aumentó 48% en los grupos de ingresos bajos y medios, consolidándose como el principal medio de transporte durante la pandemia, aún cuando las personas encuestadas deben continuar con sus actividades laborales y sus correspondientes desplazamientos bajo en aislamiento obligatorio.

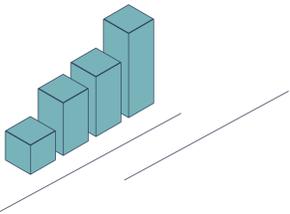


En ese sentido, la disposición que tienen los habitantes de la región metropolitana para realizar sus viajes caminando debe ser incentivada a través de información que genere confianza, de manera que caminar sea un medio viable para personas que aún no lo contemplan. De esta forma se podría colaborar en la descongestión del sistema de transporte público, evitando el posible contagio masivo.

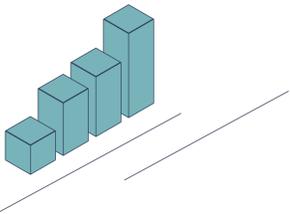
- Todos los esfuerzos por habilitar carriles exclusivos para bicicletas y facilitar las condiciones para su uso son positivas para los habitantes de la región metropolitana, de esta manera, es necesario mantener las ciclovías que ya se habilitaron en Medellín e incluso implementar estas acciones en más lugares de la ciudad, apuntando a que esta medida sea adoptada en vías que conecten municipios y que permitan movilizarse en este medio. Se recomienda también generar información oportuna de las medidas de bioseguridad necesarias para evitar contagio en este medio de transporte.
- Tomando como referente a Santiago de Chile, la implementación de buses clones del metro puede ser una opción en materia de descongestión del sistema de transporte masivo; en Santiago estos buses cubrían las mismas rutas del metro de la ciudad, aumentando sus frecuencias especialmente en horas pico y haciendo paradas justo en el lugar de las estaciones del metro; esta estrategia se ha usado en distintas ocasiones, entre ellas en 2007 por congestión (Metro de Santiago, 2007) y en 2019 por daños ocasionados en manifestaciones (VivePaís Chile, 2019). Una opción como esta podría ser explorada para la región metropolitana en tanto el Metro no puede superar el 35% de su capacidad, según lo establecido por el gobierno nacional (Ministerio de Transporte, 2020). Esta medida se podría implementar en las líneas A y B del sistema de transporte masivo de la región.
- La disminución de la demanda inevitablemente impactará en la sostenibilidad financiera de los sistemas de transporte, por lo que se recomienda revisar medidas que mitiguen dichos efectos, especialmente en materia de apoyos a las empresas en materia de subsidios por parte del gobierno nacional y los gobiernos municipales.

Finalmente, la Universidad de los Andes junto a la Universidad Nacional, el Instituto Nacional de Salud, la Gobernación de Antioquia y el *Imperial College de London* (2020) realizaron recomendaciones generales a los gobiernos municipales y al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, afirmando que algunos cambios en el sistema de transporte pueden salvar vidas. Dentro de estos se encuentran:

- Promover el escalonamiento de horarios laborales y así reducir la congestión en el ingreso a las estaciones con mayor número de usuarios.



- Solicitar al gobierno nacional un subsidio de operación de emergencia durante la cuarentena para cubrir los costos de incremento de frecuencias y cambios en operación.
- En cuanto a la tarjeta Cívica, incentivar la desinfección diaria por parte de los usuarios y fortalecer las campañas de recarga externa.



Referencias bibliográficas

Alcaldía de Medellín (2020). Proyecto de Acuerdo. Plan de Desarrollo de Medellín 2020-2023. 540 páginas.

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2018). Encuesta Origen Destino 2017. Disponible en: https://www.metropol.gov.co/encuesta_od2017_v2/index.html#/

Banco Interamericano de Desarrollo (2020). ¿Cómo la tecnología y la conectividad pueden ayudar a enfrentar la crisis causada por el Coronavirus? – Blogs. Disponible en: <https://blogs.iadb.org/innovacion/es/tecnologia-y-conectividad-enfrentar-crisis-coronavirus/> Visitado el: 23 de abril de 2020.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). Transporte público y bienestar social con perspectiva de género en tiempos del COVID-19. Disponible en: <https://blogs.iadb.org/transporte/es/transporte-publico-y-bienestar-social-con-perspectiva-de-genero-en-tiempos-del-covid-19/>

Banco Mundial. (2016). 20 millones de jóvenes latinos ni estudian ni trabajan. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/01/20/20-millones-de-jovenes-latinos-ni-estudian-ni-trabajan>

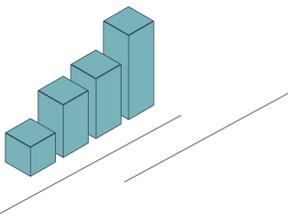
BID (2020). La Política pública frente al Covid-19 Recomendaciones para América Latina y el Caribe. / Allen Blackman, Ana Maria Ibáñez, Alejandro Izquierdo, Philip Keefer, Mauricio Mesquita Moreira, Norbert Schady y Tomás Serebrisky.

Botero, J; Arellano, M; González, M & Montañez, D. (2020). Macroeconomía en los tiempos del COVID-19: un análisis de equilibrio dinámico estocástico para Colombia. Informe Especial: Economía Colombiana Análisis de Coyuntura. Universidad Eafit.

Cámara de Comercio de Medellín, Universidad Nacional, Universidad Eafit, Escuela de Ingeniería de Antioquia, Proantioquia, Gobernación de Antioquia y alcaldía de Medellín (2020). Efectos económicos y sociales por COVID-19 y alternativas de política pública. Un análisis para Antioquia y el Valle de Aburrá. Alejandro Torres García. Coordinador Académico.

Centro de Estudios de la Empresa Micro. (2019) Informe Caracterización de la Microempresa Antioqueña 2018.

Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para America Latina. (2020). Estos son algunos de los efectos de la cuarentena en los hábitos de los colombianos. Retrieved from <https://cods.uniandes.edu.co/encuesta-covid-cuarentena-habitos-universidad-andes/#entry-content>



CEPAL (2020). Informe Especial COVID-19. No.1. América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales.

CEPAL (2020, a). Informe Especial COVID-19. No.3. El desafío social en tiempos del COVID-19. 12 de mayo de 2020.

Confecámaras. (2020a). Encuesta de Medición de Impacto del COVID19 en las empresas colombianas. Disponible en: <http://www.confecamaras.org.co/noticias/746-encuesta>

Confecámaras. (2020b). Manual de servicios, beneficios y normas para el apoyo a los empresarios en la emergencia económica, social y ecológica.

DANE (2020). Boletín técnico. Gran Encuesta Integrada de Hogares. Marzo de 2020. Principales indicadores del mercado laboral.

DANE (2020). Encuesta de Micronegocios. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios>

DANE (2020). Mercado Laboral Información marzo 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

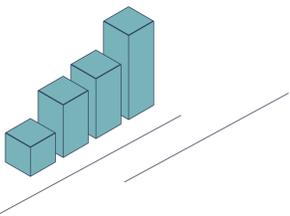
De Hoyos, R., Rogers, H., & Székely, M. (2016). Work Risk and Opportunities for Latin Americas Ninis. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/22349/K8318.pdf?sequence=8>

Garay Jorge y Jorge Enrique Espitia (2020). Renta básica extraordinaria como medida social de emergencia para enfrentar algunos de los impactos de la pandemia del COVID-19 en Colombia. Abril 26 de 2020.

Gobernación de Antioquia (2020). Proyecto de Ordenanza. Plan de Desarrollo Unidos por la Vida, 2020-2023. Aníbal Gaviria Correa Gobernador. 557 páginas

Grupo de Macroeconomía Aplicada. (2020) Riesgo de afectación y pérdidas de empleos en Antioquia por el COVID-19. Perfil de coyuntura económica No. 28. Universidad de Antioquia

Grupo de Macroeconomía Aplicada. (2020a) Efectos laborales y sociales en el departamento de Antioquia provocados por la pandemia COVID-19. Universidad de Antioquia. Disponible en: https://es.scribd.com/document/459019869/Impactos-Economicos-y-Sociales-Antioquia-COVID-19#from_embed



Grupo de Macroeconomía Aplicada. (2020b) Riesgo de afectación y pérdidas de empleos en el Valle de Aburrá por el COVID-19. Perfil de coyuntura económica No. 29. Universidad de Antioquia.

How to help the poor amid COVID-19? Give them money, says Nobel Laureate Esther Duflo. Disponible en: https://www.marketplace.org/2020/04/09/covid-19-low-income-help-cash-transfers-esther-duflo/amp/?__twitter_impression=true. Fecha de ingreso: 20 de abril de 2020.

Medellín Cómo Vamos (2020) Observaciones y Recomendaciones al Anteproyecto del Plan de Desarrollo de Medellín 2020-2023. Disponible en: <https://www.medellincomovamos.org/download/documento-de-observaciones-y-recomendaciones-al-anteproyecto-del-plan-de-desarrollo-de-medellin-2020-2023/>

Medellín Cómo Vamos. (2019). Informe de Calidad de Vida de Medellín 2018.

Metro de Santiago. (2007). Metro lanzó campaña de promoción de sistema de buses CLONES. Disponible en: <https://www.metro.cl/noticias/detalle/355>

Ministerio de Transporte. (2020). Decreto legislativo 575 de 2020. Disponible en: [https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO 575 DEL 15 DE ABRIL DE 2020.pdf](https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20575%20DEL%2015%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf)

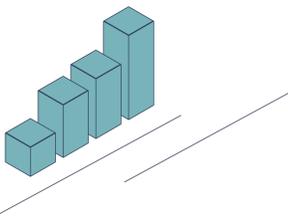
Organización Internacional del Trabajo. (2020). Las consecuencias económicas de la crisis del COVID-19: Un duro golpe para los trabajadores jóvenes. Disponible en: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_741746/lang-es/index.htm

RADDAR, Knowledge Consumer Group. (2020). El coronavirus en la economía mundial.

Secretaría de Movilidad de Medellín. (2020). Análisis de afluencia en el transporte público con enfoque en la reapertura económica de la ciudad de Medellín.

Sustainable Urban Transport Project. (2020). El brote de COVID-19 y las implicancias para la movilidad sostenible: algunas observaciones. Disponible en: <https://www.sutp.org/el-brote-de-covid-19-y-las-implicancias-para-la-movilidad-sostenible-algunas-observaciones-2/>

Torres, A (2020). Efectos potenciales sobre el empleo y la actividad productiva de las medidas de contención del COVID-19 en el AMVA. En: Efectos económicos y sociales por COVID-19 y alternativas de política pública.



Torres, A. (2020). Efectos económicos y sociales por COVID-19 y alternativas de política pública: un análisis para Antioquia y el Valle de Aburrá. Retrieved from <https://proantioquia.org.co/efectos-economicos-y-sociales-por-covid-19-y-alternativas-de-politica-publica/>

Torres, A; García, A; Novoa, S; Arboleda, L; Londoño, C. (2020). Efectos potenciales sobre el empleo y la actividad productiva de las medidas de contención del COVID-19 en Antioquia. En: Efectos económicos y sociales por COVID-19 y alternativas de política pública.

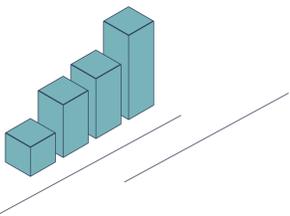
Universidad de Antioquia (2020). Perfil de Coyuntura Económica. No. 29. Abril de 2020. Riesgo de afectación y pérdida de empleos en el Valle de Aburrá por el COVID-19. ISSN: 1657-4214

Universidad de Antioquia (2020, a). Perfil de Coyuntura Económica. No. 28. Abril de 2020. Riesgo de afectación y pérdida de empleos en Antioquia por el COVID-19. ISSN: 1657-4214

Universidad de los Andes, Facultad de Economía (2020). Nota Macroeconómica No. 11

Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, Instituto Nacional de Salud, Gobernación de Antioquia, & Imperial College de London. (2020). COVID-19: Cambios en el sistema de transporte pueden salvar vidas en Medellín. Disponible en: https://uniandes.edu.co/sites/default/files/asset/document/medellindisminucion_de_acceso_a_sistema_transmilenio_pre_cuarentena.pdf

VivePaís Chile. (2019). Suman 100 buses clones en medio del caos por manifestaciones. Retrieved from <http://www.vivepais.cl/2019/10/18/89207/>



MEDELLÍN cómo vamos

www.medellincomovamos.org

 info@medellincomovamos.org

 [@medcomovamos](https://twitter.com/medcomovamos)

 [@medellincomovamos](https://www.instagram.com/medellincomovamos)

 [/MedellinComoVamos](https://www.facebook.com/MedellinComoVamos)

 [Medellín Cómo Vamos](https://www.linkedin.com/company/Medell%C3%ADn-C%C3%B3mo-Vamos)